

Dossier: Género y peronismo
AMORALES, PATOTEROS, CHONGOS Y PITUCOS. LA
HOMOSEXUALIDAD MASCULINA DURANTE EL PRIMER
PERONISMO (BUENOS AIRES, 1943-1955)

Omar Acha, Pablo Ben

Universidad de Buenos Aires
Universidad de Chicago

Introducción

La hipótesis central de este artículo plantea que la definición de los homosexuales varones como un grupo singular se consumó durante el primer peronismo, aún cuando la concepción de homosexualidad que caracterizó a la época, como ya veremos, era diferente de la que prevalece en la actualidad. El meridiano del siglo XX en la Argentina urbana reveló una transformación del lugar social de quienes no cabían bien en las reglas de sexo/género socialmente construidas. Sus propias prácticas e identidades, las representaciones circulantes sobre ellas, y su situación existencial toda, se vieron vigorosamente modificadas con la segunda posguerra.

Para sostener nuestro razonamiento recordaremos brevemente la situación de los varones cuyas orientaciones sexuales e imágenes de género se desviaban de la normativa heterosexista (que aquí nombraremos como gente *queer*) en las primeras décadas del siglo.(1) Luego ingresaremos a la era peronista indicando la nueva realidad de la familia y de las clases sociales, que a pesar de ser el resultado de una transformación de mediana duración se consolida de un modo específico hacia 1945. Daremos un nuevo paso señalando la emergencia de las *patotas* como expresión de la juventud, vista como una fuente peligrosa de violencia y sexualidad. En un acápite siguiente mostramos cómo la inquietud por los jóvenes se articuló con la persecución de los homosexuales. Para comprender mejor las prácticas de los homosexuales varones, denominados por entonces *amorales*, reconstruimos la vida queer masculina del período. Recién entonces pasamos a describir e intentar explicar las grandes razzias que caracterizaron el momento más álgido de la homofobia del período, en el contexto del conflicto entre el peronismo y el catolicismo. Señalaremos entonces por qué los *amorales* no fueron meras víctimas de una realidad política, que sería independiente de la realidad



del sexo, el deseo y el orden parental, sino que la persecución respondía a un cambio social profundo e irreversible.

De la gente queer en la mala vida urbana a la moralización clerical-militar, 1900-1943

Es un lugar común historiográfico destacar que las élites argentinas del Novecientos desarrollaron una doble estrategia hacia las clases subalternas derivadas del proceso inmigratorio: coerción y reforma social y cultural.(2) No obstante, este enfoque parece sólo parcialmente adecuado si observamos a las representaciones de las élites sobre la sexualidad y moralidad de las clases populares. Allí se observa que éstas aparecían como una masa amorfa y lúbrica. Y aunque es cierto que algunos intelectuales y funcionarios apelaban a los símbolos patrióticos en la educación primaria para aquilatar a las nuevas generaciones, como sucedía con José María Ramos Mejía, la sexualidad y el delito constituyeron un núcleo resistente a la reforma moral.

Las familias de la elite y la pequeña clase media en conformación se encontraban socialmente distantes de las clases populares, donde tenía lugar la *mala vida*.(3) La élite suponía que la forma "normal" de la sociedad implicaba la existencia de familias nucleares donde el padre proveyera los recursos económicos, la madre no trabajara y los/as niños/as concurren a la escuela. Sin embargo, la realidad de las clases populares era bastante distante de este modelo. Había una gran cantidad de varones solos, producto de la inmigración trasatlántica. Los menores de 20 años fueron casi la mitad de la población entre 1869 y 1914, y esta estructura demográfica se expresaba en la gran cantidad de niños abandonados o semi-abandonados que entraban al mercado laboral hacia los ocho años.(4)

Respecto a la sexualidad, la alta tasa de masculinidad y la debilidad de los vínculos familiares facilitaban una gran actividad erótica entre los varones. La desproporción de niños que desde la edad de ocho o nueve años eran forzados a ser parte del sostén económico se manifestaba en la existencia de la prostitución infantil ocasional, así como la falta de varones proveedores en los hogares y los bajos salarios obtenidos por las mujeres en el mercado de trabajo favorecía una alta incidencia de la prostitución femenina.(5)

Las instituciones del Estado, guiadas por la ideología positivista y crecientemente por una perspectiva de construcción familiarista que en realidad poseía una imagen mejor definida de lo maternal, representaba a las clases populares como producto de una

decadencia sexual asociada a la urbanidad y la modernidad. La caracterización del lugar que las personas queer tuvieron en este período, debe entenderse en este contexto sociocultural.

Cuando el criminólogo Francisco de Veyga describe lo que él denomina “invertidos sexuales”, lo hace sosteniendo que si bien existen algunos que lo son de nacimiento, en realidad los invertidos son el producto de un ambiente social perverso. La figura de la inversión sexual se caracteriza por ser uno más de los elementos de la *mala vida* y es por eso que la información acerca de los/as invertidos/as se encuentra en los libros que tratan esta temática.

En Buenos Aires los varones que tenían relaciones sexuales con varones se encontraban con mayor frecuencia en el Paseo de Julio, que era una de las zonas de prostitución más importantes pero también el lugar por donde circulaba buena parte de los inmigrantes recién llegados, era una calle en la que se hallaba una gran cantidad de bares de sociabilidad masculina, y por último, era el espacio habitual de marineros y otras personas que trabajaban en actividades vinculadas al puerto.(6)

Durante los dos lustros de la primera posguerra, se produce un cambio en la composición social urbana y en los dispositivos estatales de control social. La democracia de masas inaugurada con el gobierno radical de 1916 altera el extrañamiento de los sectores populares de la legitimidad política. Comienza a desarrollarse una producción industrial para el consumo local y se consolida una dinámica de ascenso social. La educación primaria y el servicio militar contribuyen a la nacionalización de las masas. Aunque luchando con grandes dificultades, el movimiento obrero continúa su expansión. Las clases subalternas parecen preparadas para la imposición de normas sociales más consistentes. Sin embargo, después de 1929 el orden social se halla sometido a una profunda crisis económica y política.

Las respuestas a la crisis depositaron en un Estado más poderoso la esperanza de lo que desde diversos cuadrantes se intuía como una “Nueva Argentina”. Varios fueron los rubros en que fue torneando el avance del Estado sobre la sociedad. En materia económica y financiera se dieron pasos hacia una mayor regulación.

Por otro lado, se amplió la soberanía estatal sobre el naciente orden familiar cuyas bases jurídicas fueron cimentadas con las reformas secularizadoras de la década de 1880. La niñez había sido objeto de una expropiación parcial de sus progenitores con la ley del Patronato de Menores de 1919, y ello se profundizó luego con la creación de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, en 1936. Fue correlativa la sanción, también

en 1936, de la Ley de Profilaxis (12.331) que terminó con el ciclo de la prostitución reglamentada por el Estado, sanción que concitó los argumentos médico-eugenistas pero que no obstante halló el asentimiento del conservatismo católico.

La creciente articulación entre el poder militar y el eclesiástico en la década de 1930 se concretó a través del aumento del número de diócesis de la Iglesia católica y el entusiasmo gubernamental por el éxito del Congreso Eucarístico Internacional (1934). El carácter represivo de la década de 1930 no impidió que se produjeran cambios en las sensibilidades.(7) La natalidad descendió por debajo del 30‰, el “umbral indicativo de que una población practica la limitación voluntaria de los nacimientos en forma generalizada y eficaz”.(8)

Las desviaciones de la familia matrimonial monogámica preocupaban a todas las esquinas del espectro ideológico, lo que era comprensible si recordamos la extensión del concubinato y del abandono de las mujeres con sus hijos entre las clases subalternas y la demora en la incorporación familiarista de la infancia. La *doble familia* de los varones de las clases pudientes era conocida pero silenciada.

La realidad social y sexual no se ajustaba a las normas jurídicas y a las estrategias estatales. Los sectores científicistas e ilustrados, susceptibles a esta dificultad, no estaban exentos de oponer la presuntamente antitradicionalista “educación sexual” a la expansión de las “perversiones”.(9)

En la década de 1930 se verificó una mayor represión de las sexualidades desviadas, aunque la homosexualidad en tanto que tal no llegó a ser perseguida penalmente.(10) Un primer paso lo marcaron los edictos policiales dictados por el decreto 32.265 de 1932, aun bajo la dictadura uriburista, según los cuáles debían ser detenidos los homosexuales que transitaran por la vía pública acompañados de menores de edad. Desde una perspectiva jurídica, que naturalmente no agota la significación del asunto, lo que allí se castigaba era la “corrupción de menores” y no el hecho de ser homosexual.

Antes de ingresar de pleno en la década peronista, en cuya fase final sí hallamos un ataque antihomosexual, es preciso recordar algunos trazos de dos sucesos que tuvieron repercusión en la prensa durante los primeros años cuarenta, pues nos ofrecen un panorama de la situación previa a la consolidación del peronismo.(11)

Fue amplia la batahola generada en 1942 por la participación de cadetes de liceo militar en reuniones organizadas por homosexuales. La prensa periódica aludía a “fiestas en un ambiente de amoralidad, organizadas, dirigidas y preparadas por una especie de ‘consorcio’ de individuos que padecen la misma desviación”.(12) Para neutralizar los

efectos nocivos sobre las Fuerzas Armadas “cuya moral y cuya corrección deben quedar a cubierto de toda sospecha”, afirmaba el diario *Noticias Gráficas*, se debía aplicar mano dura contra el delito de corrupción de menores. Numerosas personas fueron acusadas y juzgadas. Entretanto, los cadetes fueron objeto de burlas homofóbicas en la vía pública, ante lo cual el Ministerio de Guerra los instó a no tolerar ninguna broma que lesionara el honor castrense.(13) No obstante, el escándalo fue pronto neutralizado y no tuvo función alguna en la legitimación del golpe de Estado de junio de 1943.

En los documentos del golpista Grupo Obra de Unificación, GOU, la crítica de la “corrupción” de los políticos y la defensa cristiana de la moral fueron parte de sus proclamas, pero en realidad la acusación de “invertido sexual” sólo fue utilizada en una ocasión *después* del 4 de junio, en el seno de las luchas intestinas de los sectores castrenses para desplazar a un funcionario del ministerio de Instrucción Pública y Justicia. El GOU pretendía desalojar a los políticos que habían construido un Estado “inmoral” y habían “prostituido” a las Fuerzas Armadas.(14) Muy pronto, esa imagen de un Estado indecente asociado a una clase política corrupta coagularía en la fórmula ensayística de *década infame*.

La represión de la homosexualidad se incrementó luego del 4 de junio, como parte de la censura y control que las nuevas autoridades ejercieron sobre la radiodifusión, las publicaciones periódicas, el teatro, y desde luego sobre la actividad sindical y política. La expulsión del artista español Miguel de Molina (1908-1993), quien había llegado al país en 1942 por dificultades con el gobierno franquista, fue parte de este proceso. De acuerdo a lo que informa el diario *Crítica*, el cantante “era conocido por la amoralidad de su vida privada y por haber dado motivo a escándalos en lugares fuera de su lugar de exhibición y de trabajo”.(15) La acusación respecto de su vida privada era aún más explícita cuando se lo acusaba de organizar “con frecuencia juntamente con otros individuos, reuniones que calificaba de ‘grandes orgías’ que, al parecer, trascendieron al comentario público”.(16)

Ante el éxito taquillero del cantante de deleites sexuales queer, un diario como *Noticias Gráficas* (que publicaba notas de socialistas como J. Marpons y A. Ghioldi) se indignaba de que de Molina atrajera “un buen número de mujeres” y promoviera “la voluptuosidad exhibicionista del ‘amor que no osa decir su nombre’, del ‘corydón’ dramático y corruptor”.(17) En la denuncia es interesante leer dos cuestiones: por un lado la defensa de la “normalidad sexual”; por otro lado, se puede observar que ya en 1940 de

Molina lograba una importante visibilidad, y que la mención al *Corydon* de André Gide, un libro militante que reivindicaba la homosexualidad, era de público conocimiento.

En su autobiografía, M. de Molina sostiene que él no realizó ningún tipo de fiesta ni orgía, sino que su expulsión se desencadenó por pedido de la embajada española, que había sido presionada por un alto político franquista enemistado con él por razones pasionales, y que utilizaba su poder político para perjudicarlo tanto en España como en Argentina, donde era percibido como un *rojo* que había apoyado a la república durante la guerra civil. De Molina relata que el comisario encargado de apresarlo y deportarlo se manifestó contrariado por la tarea asignada, pues él y su esposa lo admiraban.(18) Si bien no es posible saber si el *cantaor* organizaba orgías o no, pareciera que su expulsión se debió a las razones que argumenta, más que a una campaña elaborada desde los medios de comunicación, ya que las notas en su contra en los periódicos fascistas no eran tan importantes. En *El Pampero* no había notas significativas en su contra, y en *Cabildo* los artículos eran sólo breves comentarios.(19)

Desde la perspectiva de un niño de 12 años que ya sentía deseo homosexual, J. J. Sebreli comenta que el incidente de de Molina fue la “primera vez que [oyó] hablar abiertamente sobre algo relacionado con la sexualidad” y que “no se escuchaba hablar de otra cosa, en la calle, en la escuela, en mi casa, en todas partes. Hasta mi madre, tan melindrosa, repitió delante de mí, como si nada, un chiste alusivo, que circulaba en rueda de maestras. Fue nuestra versión local del caso Oscar Wilde”.(20)

La expulsión de de Molina fue una decisión política que estaba a tono con el carácter represivo del gobierno militar. Más allá del odio o la burla que de Molina hubiera podido generar, el cantante retornó a la Argentina en 1946 a instancias de Eva Perón.

Hacia un orden peronista: familia, clase obrera y lo otro

Aunque es cierto que en lo relativo a la sexualidad, durante el primer peronismo, se continuó el sentido conservador de la década de 1930, las contradicciones propias del curso sinuoso que siguió el régimen “revolucionario” especialmente en su primer segmento, 1946-1952, fueron más propicias a una renovación de las costumbres. Por otra parte, la Argentina urbana era modificada por las novedades sociales y culturales de la posguerra, irreductibles al espacio nacional.

Así fue que la entente peronista-católica no tuvo como efecto inmediato una práctica represiva contra las desviaciones de la heterosexualidad más feroz que la

habitual en los años '30. En consonancia con las décadas anteriores, la homosexualidad no era considerada delito por el Código Penal, y el especialista Carlos Fontán Balestra (autor de un influyente estudio sobre *Delitos sexuales*), lo señalaba explícitamente.(21)

Es indudable, no obstante, que hubo un brote antihomosexual en la ley electoral bonaerense de 1946 (nº 5.109) que en el artículo 3, inciso 3, letra I, recusaba el derecho al voto, suscitando incluso el reparo de un médico eugenista pero liberal.(22) La nueva ley electoral de 1951 (nº 5.656) eliminó la restricción. La homofobia latente del peronismo, la contraparte del homoerotismo de la constitución populista de sujeto colectivo, se expresó con virulencia y de modo masivo durante el enfrentamiento con la Iglesia católica, en 1954.

En ambos momentos, en el más tolerante y en el más represivo, fue el raigal familiarismo peronista el que delimitó las diferentes actitudes adoptadas frente a la homosexualidad. Justamente porque el horizonte familiarista había sido apropiado por el peronismo fue posible utilizarlo en combate contra el catolicismo.

La definición social y cultural de los homosexuales varones coaguló durante el primer peronismo debido a una diversidad de motivos. En primer lugar porque, en alguna medida como aconteció en Brasil, la posguerra habilitó un conjunto de novedades relativas al consumo, a la nueva libertad que el fin de la guerra prometía y alteró la actitud sensible de los individuos y los grupos.(23)

En segundo lugar porque la nuclearización de la estructura familiar y el vigor de los discursos familiaristas que con sus importantes matices compartían el peronismo, el catolicismo e incluso las izquierdas, permitió identificar lo que excedía el modelo de socialización que se estaba consolidando. En otras palabras, el hogar compuesto por una pareja heterosexual y un número limitado de hijos permitía identificar mejor al varón sin novia, esposa o concubina, y de hábitos desviados del modelo familiarista.

El censo nacional de 1947 mostró que las familias argentinas habían realizado, *grosso modo*, la llamada transición demográfica. En la ciudad de Buenos Aires el número promedio de integrantes de la familia era de 3.8 personas, en tanto en el conjunto del país el número alcanzaba a 4.3.(24) La cifra también daba cuenta de otra condición que el censo sin embargo no explica: la notable cantidad de familias donde las mujeres eran las jefas solas.

La familia nuclear estaba a su vez reforzada por la tendencia a devenir el marco de socialización legitimado por el Estado. El peronismo, que adoptó y modificó el familiarismo católico, constituyó a la familia como el sujeto invocado por una de las

formas de la justicia social. La retórica que hacía del hogar el centro deseado de una sociedad armónica, el “privilegio” asignado a la niñez y a la familia, la sanción del *bien de familia* (ley 13.394), y otras medidas similares, constituyeron nudos esenciales del familiarismo peronista. No obstante, es preciso indicar que las realizaciones concernientes a la familia como grupo fueron tardías, como en el caso del bien de familia, o insuficientes, como en lo relativo al salario familiar que se universalizó en 1957, es decir, después de la caída del peronismo.

Para la ideología peronista, el lugar de la mujer estaba en la casa, no en la calle. En *La razón de mi vida*, Eva Perón incluso establecía una equivalencia entre feminidad y vida en el hogar.(25) El ingreso salarial del varón, como también sostenía el catolicismo social, debía cubrir la totalidad del consumo familiar.(26) Esto no obsta para reconocer que a pesar de tales preferencias la realidad social del período que el mismo peronismo promovía contenía una sociabilidad irreducible a la ideología, ella misma compleja. En el caso de las mujeres, por ejemplo, fue el mismo régimen imperante el que las integró a la ciudadanía política a través del voto, las unidades básicas femeninas, la economía hogareña y la movilización callejera regulada.(27)

Un efecto de este familiarismo al que tendía el cambio demográfico y la mentalidad política peronista favoreció el denuesto de todo aquello que escapara del modelo de socialización que se pretendía imponer. De allí la conocida consigna peronista “De la casa al trabajo, y del trabajo a la casa”. Como veremos, los jóvenes no empleados o los que se reunían después de trabajar, y los varones que no eran asimilables como miembros de un grupo familiar heterosexual, fueron considerados como amenazas al familiarismo que reafirmaban el Estado y la Iglesia Católica. El problema central residía en que ambos grupos excedían los marcos establecidos para el ejercicio legítimo de la sexualidad.

Un cáncer oscuro, silencioso, siniestro: la juventud en patotas y el peligro sexual

La problemática de los grupos de jóvenes era habitual en la prensa católica y nacionalista, sobre todo a partir de junio de 1943, donde la militarización aparecía como una solución deseable.(28) Aunque la preocupación por las bandas de niños en la calle no había desaparecido,(29) cedía sin pausa su lugar a los jóvenes.

Los primeros años de la posguerra revelaron la emergencia de los jóvenes como un sector social de gran visibilidad y, crecientemente, como un peligro.

Existían varias causas de la presencia real de los jóvenes en los lugares públicos urbanos o suburbanos. La debilidad del sistema de la enseñanza secundaria que recién entonces comenzaba a crecer significativamente dejaba en la calle a grandes contingentes de adolescentes, que el mercado laboral no absorbía sino de manera parcial.(39) Incluso, el diario *La Nación* se preocupaba por la fragilidad del sistema educativo secundario que debía formar a la adolescencia.(31)

Por añadidura, el período juvenil del ciclo vital individual continuaba prolongándose. El promedio de edad media del casamiento en 1900, en la ciudad de Buenos Aires, era de 23 años para las mujeres, y de 28.9 para los varones. En cambio, hacia 1955 aquellas habían elevado su promedio a 27.9 años, mientras que los segundos lo hicieron hasta los 31 años.(32) La dificultad para conseguir una casa propia obligaba a retardar las uniones de nuevas parejas.(33)

La expresión inmediata más significativa de la aparición juvenil en la calle fue sin duda la notoria cantidad de jóvenes en los hechos del 17 y 18 de octubre de 1945, una presencia que no escapó a los testigos del evento.(34)

Las novelas realistas de Bernardo Verbitsky, los relatos de Bernardo Kordon o películas como *El Hincha* (1951) refieren al fenómeno de grupos de varones jóvenes que se reunían en las esquinas o en un bar, sin mucho que hacer. Con *las jóvenes*, la autoridad paterna o materna todavía conservaba alguna autoridad como para retenerlas dentro del ámbito hogareño si es que no obtenían un empleo. La vida grupal de los jóvenes comenzó a ser temida.

A medida que se incrementaba el carácter represivo del régimen peronista, las patotas devinieron, en un sujeto social peligroso y perseguible. El miedo a las patotas no estaba bien establecido hacia 1945, a pesar de que se hablaba de ellas desde una década atrás. Así es que mientras el escritor Ezequiel Martínez Estrada en 1940 comprendía a la patota como sucesora del malón y la montonera a la vez que antecesora de la *hinchada* futbolera, con un sentido contrario el jesuita e historiador Guillermo Furlong podía congratularse un año antes de que la juventud de la Acción Católica dispusiera de barras o patotas *cristianas*.(35) La criminalización aun no había coagulado con precisión, aunque como vimos en los alrededores de junio de 1943 las advertencias no eran inusitadas.

La preocupación por las patotas en la Argentina peronista debe ser remitida a una inquietud por la presencia en la vía pública de la juventud, y en particular la de los sectores populares, que adquirió una mayor visibilidad a medida que mejoraban los

ingresos económicos de sus padres o madres. El proceso fue demasiado veloz y contradictorio para que pudiera tramitarse en un proceso pausado de ascenso social intergeneracional. Esta fue una especificidad argentina de un fenómeno occidental que ha sido parcialmente estudiado.(36)

Hacia 1950 se percibía que la delincuencia juvenil había aumentado. Los datos policiales señalaban que de 457 casos registrados en la ciudad de Buenos Aires en 1945 se había pasado a 637 en 1949.(37) Si bien las cifras pueden referir más bien al aumento de la represión estatal de un fenómeno social que no puede reducirse a lo delictivo, esa era una de sus manifestaciones.

La adolescencia como una etapa intermedia pero singular del ciclo vital no estaba bien definida, sobre todo cuando se manifestaba como grupos callejeros en movimiento. Esa condición gregaria era la que articulaba el discurso preexistente sobre el despertar sexual de los adolescentes con el temor a su condición masiva que inquietaba a Martínez Estrada.

Una entrevista realizada con Julio (n. 1921) nos revela algunas condiciones de vida en la juventud de los sectores populares entre los años '40 y '50. Julio nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires, y siendo muy joven se trasladó al barrio porteño del Bajo Flores. Trabajaba como ayudante de relojero. En su barrio tenía una barra de amigos que según recordaba "eran como 40". Se reunían en una esquina. Jugaban al fútbol e iban a prostíbulos.(38) Incluso reduciendo drásticamente la cifra del grupo de amigos de Julio, la barra era sin duda numerosa y se comprende por qué podía ser vivida como amenazante, no sólo para un peronismo inquieto por aquellas prácticas sociales que excedieran los términos de su sencilla sociología. La prensa refería, por ejemplo, un caso en que 20 jóvenes habían agredido a una pareja.(39)

Otro entrevistado, Vicente (n. 1938), provenía de San Juan, de donde había migrado al barrio de Villa Pueyrredón luego del terremoto de enero de 1944. Era hijo natural de una costurera. Su primer empleo lo tuvo a los veinte años; ingresó a la fábrica textil Grafa, donde ya trabajaban sus hermanos. Un año después se casó. Hasta ese momento tenía su barra de amigos en el barrio, con los que concurría a clubes de Villa Devoto y a las *boîtes* ubicadas en Olivos. Dejó de frecuentar sus amistades luego del casamiento con una chica que "no era bonita pero sí trabajadora".(40)

El gobierno no había previsto un *dopolavoro* eficaz para los jóvenes tempranamente integrados al mercado de trabajo. Eran habituales las razzias que expulsaban a los jóvenes de los comercios de bebidas que bordeaban o incluían

directamente la actividad prostibularia. Por ejemplo, en una redada de 1948 en el café y *variété* Los Andes, del barrio porteño de Chacarita, tres menores de 16 años y uno de 17 fueron detenidos por la policía. Uno trabajaba como yesero aprendiz, con su padre, otro como cadete, el tercero en una óptica, y el cuarto en el ferrocarril.(41)

Esta situación explica el nacimiento de un conflicto generacional en la segunda posguerra. Las patotas eran grupos de jóvenes que se reunían para pasar juntos un tiempo de ocio, en formas que a veces se tornaban violentas. Algunas atacaban sexualmente a mujeres pero también apremiaban a otros jóvenes, a varones adultos y, más raramente, a niños. En bandas de tres o cuatro jóvenes, atracaban a homosexuales para efectuar robos menores.(42) En las crónicas de la época las patotas y la sexualidad estaban estrechamente relacionadas.

Cuando la presencia juvenil entre las clases subalternas en la segunda posguerra comenzó a ser percibida con nitidez, el régimen peronista se demoró en encuadrarla en la "Comunidad Organizada". El interés primero de las élites peronistas estuvo ligado a la niñez y a la adultez. Aparecieron las revistas *Mundo Peronista* (que incluía anécdotas del "pibe peronista") y *Mundo Infantil*, pero no existió *Mundo Juvenil*; los tiempos de una *juventud peronista* advendrían quince años más tarde.

La inquietud ante la juventud se evidenció a medida que además de la sabida oposición del estudiantado universitario, diversos episodios de 1950 y 1952 mostraron que el estudiantado secundario católico podía ser movilizad con eficacia.(43) La Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la corporación peronista destinada a ajustar organizativamente a la juventud estudiante, fue tardía. Su fundación data de junio de 1953. Una iniciativa correlativa fue la creación de los Clubes Areté que preveía incorporar la juventud al sistema del deporte y de la sociedad política peronista, suplementando la faena integradora de los campeonatos "Perón" y "Evita".(44) El deporte constituyó el terreno fundamental en el que las élites peronistas imaginaron el disciplinamiento juvenil. El titular de la Secretaría de Educación, Oscar Ivanissevich, planteaba explícitamente que el ejercicio físico constituía un remedio "contra las mil perversiones y anomalías que envilecen a la juventud".(45)

Hasta los últimos años del primer peronismo el discurso estatal más habitual respecto a la adolescencia y juventud parecía suficientemente resuelto con la tarea normalizadora que se asignaba al servicio militar obligatorio. Incluso la fallida iniciativa de implementar una preconscripción para los jóvenes de 12-18 años confiaba en la educación castrense la mejor incorporación de la juventud.(46) Sin embargo, las mismas

filas militares revelaban que sus peldaños juveniles se ajustaban mal a la disciplina, sobre todo en el orden sexual.

El examen de las comunicaciones reservadas entre la Policía Federal y el Ministerio del Interior indica que las contravenciones cometidas por conscriptos y por militares de carrera eran habituales. Los archivos contienen este tipo de informaciones con profusión a partir de 1953. Esto nos plantea problemas interpretativos: ¿se trata de un aumento de las incidencias o del registro de las mismas? Como fuera, es evidente que la modificación de la Ley de Profilaxis en 1944 por la que se autorizó la apertura de casas de tolerancia en guarniciones militares lejanas no había bastado para mantener la disciplina sexual de conscriptos y oficiales.

El Jefe de la Policía Federal, el comisario Miguel Gamboa, informaba por ejemplo que en abril de 1954 un marinero de 20 años había sido detenido en la esquina de la avenida Alem y la calle San Martín a pedido de una mujer alojada en el Hotel de Inmigrantes, quien expuso que aquel “la había seguido deliberadamente en su tránsito, molestándola con requiebros”.(47) Este tipo de hechos, que incluían manoseos en la vía pública o viajando en ómnibus, eran acompañados de discusiones con prostitutas o bailarinas, o con otras mujeres quizás no prostitutas en los bailes. Las faltas cometidas por ebriedad y escándalo no estaban generalmente ajenas a los requerimientos sexuales.(48) Juventud, fuerzas armadas y sexualidad constituían un problema real.

La imagen de la patota que revelaba el muy oficialista diario *Democracia* la calificaba de “algo oscuro y muy profundo, que está obrando como un cáncer, silencioso y siniestro, invisible”, pero observable en sus “síntomas”: “atropellos, atentados y ultrajes a mujeres”. La respuesta debía ser contundente porque, de otro modo, “su presión incontenible terminará ahogando a todos” ocasionando “tarde o temprano irreparables consecuencias para la salud física y moral de todo un pueblo”.(49) Para la prensa peronista, moralización y combate contra las patotas eran una misma cosa.(50)

Uno de los directores del periódico católico *El Pueblo*, J. Roberto Bonamino, escribió con seudónimo diversas notas donde apelaba a la represión contra los grupos de jóvenes, con alusiones similares a las peronistas: “La policía debe, de cualquier manera, poner coto a esos desmanes. La patota, los inmorales que se abrazan por la calle, los descorteses en los medios de transportes y los que dicen insolencias a las mujeres, son personajes de otra época menos civilizada y no pueden seguir subsistiendo impunemente en esta ciudad. Reprimirlos enérgicamente será la manera de poder evitar delitos posteriores, cuyo daño material y moral nunca puede calcularse”.(51)

El peronista fiscal Pedro Casazza intervino en el sonado juicio contra una patota por la violación de una mujer en el Bañado de Flores. Luego de argumentar sobre la relación entre patotas, prostitución y homosexualidad, reclamaba al Estado que extendiera su “protección” más allá de la niñez, dado que el peronismo no había desarrollado aun una política coherente de cooptación de la juventud: “Vivimos en la época –decía– en que los únicos privilegiados son los niños. Pues, estos niños de hoy son los jóvenes de mañana y los hombres que harán grande a la nación, siempre que sean sanos y fuertes. Si amparamos al niño, sigámoslo amparando de joven y hasta de grande y así evitaremos que ese niño sano y robusto caiga bajo el flagelo de la sífilis y destruya toda la obra desde su nacimiento”.(52)

El sentimiento de peligro sexual de las patotas no era exclusivo de jueces, dirigentes políticos o periodistas. También estaba presente en otros sectores, como lo muestra un dirigente de la Agrupación Peronista Ferroviaria de Dock Sud, del conurbano bonaerense, quien entre pedidos de diversa índole dirigidos a Perón a principios de 1952 solicitaba la organización y control de prostíbulos como medida preventiva contra los ataques de patotas que, según su carta, harían objeto a mujeres, niños y niñas. El suyo era un alegato en defensa de la “honestidad de la familia”. Como en otros casos, descontaba la oposición que surgiría pero estaba persuadido de que la medida debía ser adoptada a pesar de ello: “debe hacerse –aseveraba– a pesar de las críticas que hubiere, como también dar mayor publicidad a las penas a aplicarse a los que atentan contra el pudor e integridad de la mujer”.(53)

Una carta enviada por un individuo llamado Cesario Utrilla desde la Capital Federal al ministro del Interior Ángel Borlenghi en 1949 y reiterada a Perón en diciembre de 1951, demandaba la reapertura de los prostíbulos porque, decía, “al no existir en los actos [las casas de] tolerancia, pasamos al terreno vestial [sic]”.(54) El remitente señalaba que por esa causa los varones embarazaban a las mujeres y las abandonaban multiplicando los “hijos del odio”, como se llamaba a los hijos de madre soltera. Un fallo de junio de 1948 condenando a 12 personas por corrupción de menores suscitaba en Utrilla su rechazo al “barro humano”, que actuaban “peor que los animales” pervirtiendo y degradando a menores de 15 a 18 años a cambio de dinero, tornándolos viciosos, haraganes, antiobreros y antifamiliares. Con indignación peronista, denunciaba entre los “generados” (léase “degenerados”) a un doctor de medicina de la zona norte que sería “amoral” y que dejó rastros por su barrio. Pero no era el único: había “otros que se

conocen y pasan por grandes caballeros por ser oligarcas, hijos del odio, o muertos que caminan; de día no andan”.(55)

Pero, obviamente, la vida de los varones homosexuales en modo alguno podía ser entendida a través de esas representaciones.

Sociabilidad queer masculina en Buenos Aires

La descripción de la vida queer masculina que aquí realizamos se basa fundamentalmente en escritos literarios producidos en el decenio 1955-1965 y en algunas autobiografías posteriores. Todas ellas fueron escritas por varones que conocieron desde su interior la compleja experiencia homosexual urbana durante la era peronista.

Se trata fundamentalmente de cinco textos. El primero es la novela de Oscar Hermes Villordo (1928-1994), *La brasa en la mano*, escrita en 1962 y publicada dos décadas más tarde. Según el autor afirmó en una entrevista posterior, fue un intento de describir su vida como homosexual bajo el peronismo. Las distorsiones estilísticas mayores concernieron a la exageración de la religiosidad de los homosexuales.(56) En los tres casos siguientes, se trata de autobiografías: la de Francisco Vicente “Paco” Jamandreu (1925-1995), diseñador y vestuarista argentino que trabajó para artistas famosas del cine (incluyendo a Eva Perón), la ya mencionada del cantante M. de Molina, y las recientes memorias de J. J. Sebreli (n. 1930). También estudiaremos un cuento homosexual publicado en 1959 por Carlos Correas (1931-2000).(57)

Los relatos literarios serán contrastados con datos provenientes de documentación de diversa índole, tales como información policial, a veces proveniente de comisarías, y de periódicos de la época. A fin de profundizar y contextualizar la significación de las fuentes, también nos referiremos a una entrevista oral que tuvimos la posibilidad de realizar con un varón queer que vivió bajo el período peronista.(58) El cruce de estos y otros materiales permitirá rescatar, en la medida de lo posible, el modo en el que vivían los llamados *amorales* durante este período.(59)

En la mayor parte de los casos que hemos encontrados los homosexuales residentes en la ciudad de Buenos Aires vivían en dos tipos de viviendas: en departamentos céntricos y sobre todo en pensiones.

En la novela de Villordo viven en pensiones tres personajes: Adolfo, Myriam (un varón homosexual) y “Pajarito”; Beto y Andrea (una *fag hag*, es decir, una mujer atraída por los homosexuales varones) residen en departamentos. En la autobiografía de

Jamandreu, su habitación luego de llegar de un pueblo del interior de la provincia de Buenos Aires fue una pensión, como sucedió con su hermano Jorge y su amigo el “Gordo”. Jamandreu logra habitar en un departamento más tarde, luego del obligado paso por una pensión.(60) En el caso del cuento de Correas, el protagonista y *alter ego* del autor, vivía con su madre, en tanto que el joven migrante interno con el que se encuentra en la estación de Constitución y con quien comparte aventuras sexuales, parece no tener una habitación estable. En una novela de Abelardo Arias –quien luego de la Revolución Libertadora dirigió una editorial que publicaba textos reivindicadores de la homosexualidad– el personaje central, que tiene relaciones ambiguas con los varones, es un estudiante del interior que también vive en una pensión, y que describe la situación de una gran cantidad de jóvenes que sólo tenían esta opción habitacional, aunque muchas veces el personal de las pensiones tuviera una actitud entrometida.(61)

Los homosexuales compartían con la población en general la dificultad de alquilar un departamento en un edificio de varios pisos, favorecedor de un mayor anonimato, que sólo comenzaría a devenir posible en los últimos años de la década peronista con la reforma de la “propiedad horizontal”. Esto era particularmente importante dada la gran cantidad de jóvenes homosexuales que se trasladaban a las grandes ciudades para huir de los asfixiantes climas de los pueblos chicos que ha retratado Manuel Puig en *La traición de Rita Hayworth*. Para ellos conseguir una habitación no era un problema sencillo.

Los homosexuales que vivían en departamentos solían pertenecer a sectores económicos con mayores recursos. En los escritos estudiados, apenas se mencionan casas propias, fundamentalmente porque la mayoría de los homosexuales se concentraban en zonas céntricas en las cuales se desarrollaba la mayor parte de las vinculaciones con otros varones, aunque como veremos luego ya se estaba modificando el patrón habitacional de principios de siglo que reunía la sociabilidad queer en el centro. No era extraño que algunos varones queer vivieran con sus familias –como Correas o Sebreli– hasta bien entrada la adultez, o durante toda la vida. La coexistencia familiar sometía a los homosexuales a un control de su sexualidad. Por ejemplo, un joven homosexual judío de clase media fue llevado a un psicoanalista para ser “curado” a raíz de que su madre, al revisar su ropa para lavarla, encontró en un bolsillo una carta de amor dirigida a un novio.(62)

La vivienda del homosexual es importante porque en alguna medida condicionaba el tipo de actividades privadas que desarrollaban. Es necesario tener en cuenta que a

diferencia de Estados Unidos, donde ya antes de los años cuarenta las ciudades más populosas existían bares que estaban exclusivamente orientados a una clientela homosexual, en Buenos Aires esa posibilidad no existió hasta avanzados los años '50.(63) Los ámbitos privados de encuentro se circunscribían fundamentalmente a las viviendas.

Los domicilios no constituían espacios meramente privados, sino una articulación entre lo privado y lo público que facilitaban diferentes formas de sociabilidad. Quienes residían en pensiones solían llevar a sus parejas ocasionales o duraderas a sus habitaciones, aunque esto implicaba ciertas tensiones: entrar sin hacer ruidos, tratar de que los vecinos de pensión y el dueño no notaran lo que ocurría.(64) En algunas de las pensiones los autores sostienen que los trabajadores que se encargaban de las mismas también eran muchas veces homosexuales, con lo cual sería interesante preguntarse si no había pensiones que tendían en general a trabajar con varones homosexuales.(65)

A diferencia de la pensión, que admitía solo un grado limitado de privacidad,(66) los departamentos permitían a sus dueños no sólo realizar actividades privadas, sino también dos tipos de eventos sociales. Por un lado el departamento podía servir como centro social al cual todos los otros amigos que vivían en pensiones podían concurrir en sus momentos libres con la expectativa de que siempre habría gente con quien conversar y socializar sin tener que exponerse a la hostilidad pública. Por otro lado, un departamento ofrecía la posibilidad de organizar fiestas a las cuales concurrían grupos de homosexuales que podían realizar determinadas prácticas imposibles en el ámbito público.(67)

En las pensiones se controla el flujo de gente que entra, que llama por teléfono y que sale. Al contrario, en los departamentos, el flujo de gente es difícilmente observado. Pueden entrar amigos invitados, pero además, hay una cantidad de figuras que desfilan por el departamento y llaman a su puerta para ofrecer servicios: soderos, plomeros, electricistas, albañiles. Esta circulación de gente no solo proveía servicios económicos, sino que a través de la más o menos sutil insinuación de los homosexuales, podía terminar en el ofrecimiento de servicios sexuales. Esto es particularmente significativo en una sociedad en la cual la mayor parte de los varones no sentían cuestionada su identidad sexual y/o de género mientras ellos fueran quienes penetraran a la otra persona, que podía ser tanto un varón como una mujer. El mito de los trabajadores y proveedores domiciliarios como potenciales *partenaires* sexuales, si bien podía ser una ficción, funcionaba de manera efectiva, dado que tanto los servidores como los varones

homosexuales o mujeres que los recibían en sus viviendas suponían que esta era una situación propicia para sugerir una propuesta sexual.(68)

El carácter crucial de la vivienda individual se puede observar también en el hecho de que algunos de los delitos de los que informa la crónica policial de la prensa escrita periódica tienen lugar en departamentos o casas particulares. En 1951, por ejemplo, el diario *La Razón* informaba sobre el caso de un policía que se travestía de mujer y atendía sexualmente a varones que respondían a sus avances. En estos casos se puede observar también la fragilidad del ámbito privado en una sociedad que privilegiaba la persecución de los *amoraless* por encima del derecho a la privacidad incluso en el hogar propio.(69)

Los lugares públicos eran sitios de seducción de amantes ocasionales. Villordo describe detalladamente el paso de la tarde a la noche en los parques, calles y bares de la ciudad. Beto, Pajarito, Adolfo y Myriam salen a pasear por el parque en busca de varones “no-homosexuales”. El autor comienza describiendo el paisaje crepuscular. Representa a los bancos como islas donde se distribuyen tipos sociales: “entretenían su ocio los muchachos, esperaban los marineros, se sentaban las niñeras sin soltar el cochecito, una señora cortaba carne para los gatos con una tijera, un señor respetable se ajustaba los lentes con montura de oro”. Algo parecido ocurre con las caminatas, “sobre las baldosas (pisoteando las hojas y las flores) pasaban las botas de los conscriptos, los zapatones de otros marineros, los tacos apurados de una sirvienta, los tacos finos de una señora que pasea el perro”.(70)

En esta plaza, Pajarito había conocido a Esteban, uno de los amantes activos con quienes sostuvo una relación de pareja a cambio de dinero. La primera vez que se vieron, Esteban se encontraba sentado a horcajadas sobre un tronco y Pajarito aprovecha para acercarse cuando lo ve solo. El varón “no-homosexual” activo, o *chongo*, se había insinuado al mostrarse con las piernas abiertas y la respuesta de Pajarito fue mirarlo “atentamente”. El acercamiento entre el homosexual y el chongo pareciera ser un simple encuentro, pero en realidad, tal como aparece descrito en diferentes ocasiones, era más bien una situación altamente ritualizada. En general se iniciaba con la mirada del homosexual, como en este caso, y continuaba con algún tipo de respuesta de parte del chongo, que en muchos casos tenía que ver con una actitud corporal fálica, seguido de un encuentro de miradas: “Levantó la cabeza, levantó los ojos, y nos miramos”. Aparece la sonrisa mutua como otro de los momentos de este diálogo mudo que habilita finalmente el acercamiento físico: “Le sonreí, se sonrió, me senté frente a él”.(71) Por su

parte, Jamandreu indica la facilidad con que se conseguía sexo con un concripto por poco dinero.(72)

En el caso de Ernesto, el personaje del cuento de C. Correas, la seducción de otro varón en Constitución comparte los mismos rasgos rituales. Primero el protagonista “lo observó y el otro siguió la mirada, dando un pequeño giro”. Ernesto se había puesto nervioso y cuando estuvo en frente al otro no se atrevió a pedirle fuego para acercarse. “El morochito entonces, dio media vuelta y se fue; se miraron una vez más a través del vidrio de la pequeña locomotora”. Luego de esto, Ernesto lo sigue hasta la salida de la estación: “Ernesto lo esperó. Luego aquél volvió y fue hasta el bar, donde tomó un jugo de frutas. Salió, dio unos pasos y se detuvo: junto a una balanza automática. Ernesto se quedó unos pasos y se detuvo junto a una balanza automática. Ernesto se quedó a un costado; el morochito miró a su alrededor y le pidió fuego”.(73)

Luego del primer momento de contacto visual y acercamiento físico viene una charla en la cual el homosexual juega el rol tradicionalmente masculino de intentar seducir al chongo. En el caso de Beto, por ejemplo, ese juego implica una conversación sobre cualquier tema que les interese a los chongos, acompañada por un movimiento físico que en algún momento roza sus piernas u otra parte del cuerpo. Son siempre los homosexuales los que tienen que “convencer” y los chongos los que dan la aceptación final luego de resistirse. Por ejemplo, Pajarito le dice a Esteban que “Tiene que ser esta noche”, y el chongo sostiene que no puede, sugiriendo un encuentro para el día siguiente. Pajarito insiste dos veces más hasta que finalmente, frente a la negativa aparentemente rotunda de Esteban, se retira. Es entonces cuando el chongo lo llama y finalmente acepta.(74)

Estos roles de búsqueda activa de parte del homosexual y de negación/resistencia del chongo funcionaban de este modo incluso para el discurso más generalizado. Si bien esta sociedad veía a los varones como sujetos seductores de las mujeres, en la prensa periódica, siempre son los homosexuales quienes juegan un rol activo, convenciendo a los “no-homosexuales” a participar en sus “vicios”. Los chongos nunca parecen tener responsabilidad, son siempre víctimas. Este esquema nunca se pone en cuestión dando cuenta que hay una aceptación tácita de parte de una gran cantidad de varones.

La búsqueda sexual no sólo tenía lugar en las plazas y parques. Los homosexuales eran también “muchachos apurados que espiaban al pasar desde las puertas de los bares, que se paraban en una esquina, que parecían hacer tiempo en los

andenes, que trepaban súbitamente a un colectivo, que se obstinaban en los mingitorios y que, como si recordasen pronto su pasado luminoso, pedían fuego al que pasaba”.(75)

Aunque hay menos descripciones de prácticas sexuales en los espacios públicos, es claro que esto tenía lugar, especialmente en los mingitorios. Villordo dice que la noche entrada era la “hora de reunión” de la plaza porque entonces se retiraba la vigilancia. En ese momento el “mingitorio de la rotonda seguía abierto y allí vigilaban las luciérnagas [apodo que utiliza para los homosexuales] más audaces, cuyas luches eclipsaban los foquitos de las puertas y aparecían y desaparecían iluminando al que llegaba, guiándolo en la oscuridad como parte del servicio público”.(76)

Los homosexuales tenían los que podemos denominar una sociabilidad festiva. Las fiestas adoptaban un carácter distinto de las reuniones antes descritas. Las últimas eran cotidianas y no tenían contenido sexual, mientras que las fiestas eran ocasionales y preparadas con gran cuidado. En algunos casos se enviaban cartas a los invitados y se hacían llamados telefónicos para confirmar su llegada. Los concurrentes lucían vestidos de manera especial, usando perfumes de mujeres, y superaban el número de las reuniones cotidianas. Estas ocasiones solían incluir algunos varones “no-homosexuales” pero disponibles para penetrar a los homosexuales. Según cuenta un entrevistado estos chongos a veces eran señores de familia. Muchas de las fiestas solían devenir en orgías. En otros casos, si no había chongos en la fiesta, se trataba de atraerlos, negociando con los muchachos del barrio que notaban que había una fiesta de homosexuales, como puede verse en el caso de Baba, uno de los personajes de la novela de Villordo.

En el caso de una entrevista que realizamos, el informante relata que existían una gran cantidad de fiestas homosexuales a lo largo de la ciudad, que algunas tenían contenido sexual y otras no, y que a veces se pagaba a varones “no-homosexuales” para que concurrieran y penetraran a los demás.

La participación en las fiestas implicaba cierto compromiso hacia la cultura queer. No todos los homosexuales aprobaban este tipo de encuentros; muchos creían que no era correcto semejante manifestación de “anormalidad”. Jamandreu, por ejemplo, relata su reacción ante lo que denomina una “fiesta de maricones” en la cual vio “a los tipos bailando juntos, maquillados y vestidos de mujer. [...] Nunca pude apartar de mi memoria esa primera fiesta de maricones a la cual me llevo el Gordo, los grititos histéricos, el ambiente lleno de humo, la media luz bochornosa. [...] Me desagradó el hecho de que casi todos los invitados usaran perfumes franceses como mujeres”.(77)

En el libro de Villordo nos encontramos con una extensa descripción que también contiene elementos que se pretenden patéticos, pero se puede percibir que los participantes están cómodos en el evento. Si bien la narración comienza con el retrato de un homosexual de tercera edad que es representado como un “decadente” que sostiene a otros que viven con él para evitar su soledad, al final el clima de la fiesta parece bastante alegre y hasta se ingenian maniobras para seducir a algunos chongos del barrio.(78)

En el diario *La Razón*, hacia fines del segundo gobierno peronista se refiere a una redada policial que interrumpió algunas reuniones de homosexuales, y se destacaba: “Hasta no hace poco, realizaban sus fiestas con preferencia en Vicente López. En una de ellas se cobró 50 pesos de entrada”. Según la nota periodística, en algunas de esas celebraciones se “simulaban casamientos”.(79) En la naturalización de esa razzia, la justificación de la represión estatal por la prensa no necesariamente diferenciaba entre la esfera pública y la privada.

Los amoraless como peligro

El peronismo promovió un discurso de la honestidad y la justicia social que buscaba diferenciarse del pasado anterior a junio de 1943 y de la “oligarquía” o los “vendepatria”. En contraste con el otro detestable, ofrecía una sociabilidad sana y justa, cuyo modelo era la familia.

D. James comenta la capacidad del discurso peronista para articular experiencias no siempre explícitas de los sectores populares. En este análisis que vincula la vivencia con el discurso político, la importancia de la identificación peronista reside en que se trataba de un lenguaje que “tomaba la conciencia, los hábitos, los estilos de vida y los valores de la clase obrera tales como los encontraba y afirmaba su suficiencia y validez”.(80) Como parte de este rescate de valores populares en una sociedad familiarista, por ejemplo, en la noche del 17 de octubre de 1945 Perón apelaba a su madre (“mi vieja”) para describir frente a las masas sus días en prisión. De esa manera, entroncaba los acontecimientos políticos de esos días con una sensibilidad popular muy extendida, donde la nota melodramática tenía una eficacia articuladora básica.

De este modo se aglutinaba un “nosotros” en torno al recurso de la madre, el cuidado de las obreras decentes, y la consecuente ponderación secular de la familia con sus roles prescriptivos de género y la imposición simbólica de rígidas normas sexuales.

En este contexto los *amorales* constituían el *otro* que pretendía otorgar identidad a la cultura popular normalizada. El carácter de otredad creciente de los *amorales* los sacaba del anonimato como grupo y los hacía visibles en su incesante circulación urbana.

Esta lógica de extrañamiento radical se puede observar en el tratamiento del asesinato en 1947 del referido homosexual belga Buffin de Chasal. De acuerdo a la reconstrucción policial, Buffin había sido atacado por un grupo de cuatro jóvenes. Uno de ellos era un soltero de 20 años, semianalfabeto y sin ocupación precisa. Los otros tenían entre 17 y 18 años. El mayor había sido antes mucamo de la víctima, pero había dejado de trabajar en su casa.(81)

Un artículo sobre el hecho publicado en el semanario radical filoperonista *Parlamento* promovía una lectura que pretendía ir más allá del caso particular y convertía a la víctima en victimario: “El crimen cotidiano, sordo, sin muertos, escondido y silenciado, el crimen moral y físico que los homosexuales cometen todos los días, el crimen visible en las calles, confiterías, cines y paseos, ese crimen, innumerable y diario, ese es el que principalmente importa, el que más interesa o el que *debiera* interesar”.(82)

Es decir, era más importante hablar de la criminalidad que implicaba la visibilidad homosexual que preocuparse por el asesinato de los homosexuales. Este artículo, al igual que otros pertenecientes a diferentes medios, culpabilizaba al mismo Buffin por su propia muerte. Había que alertar contra las actividades de los homosexuales porque el centro de la ciudad “cada día se convierte más en el lugar preferido por los pederastas de este país y de otros. En ella pululan homosexuales internacionales”.(83) Por eso el semanario nacionalista lamentaba, que no hubiera ningún “sesudo editorial” producido por los grandes diarios para revelar el peligro *visible*, “para alertar contra las actividades de los homosexuales” (también los llamaban “uranistas”) que amenazaban con poblar Buenos Aires con “homosexuales internacionales”.

La falta de un interés sustantivo en la prensa sobre el peligro homosexual que pregonaba *Parlamento* era en cierta medida verdadera, pues habrá que esperar a fines de 1954 para hallar una alusión de ese tipo. La interpretación de *Parlamento* no podría ser considerada, sin embargo, como una mera expresión de un semanario difusor de un autoritarismo aislado, externo al clima de la ideología sexual, pues también el periódico *Clarín* hallaba que Buffin era el mayor culpable. En efecto, aunque aclaraba que no trataba de buscar atenuantes, el diario señalaba que el ex mucamo había intentado dos veces escapar “a la red que lo aprisiona y que le ha tejido don Leopoldo”.(84) El asesinato, desde ese punto de vista, habría sido una liberación. No obstante, el examen

de la prensa de la época muestra que –como ha sugerido Sebrelí– la persecución policial contra las personas que tenían relaciones con otras del mismo sexo no fue particularmente dura por lo menos hasta 1954. La hostilidad provenía más bien de la sociedad civil y era efectiva en la vida cotidiana, lo cual no la tornaba menos severa.

La anterior cita de *Parlamento* denunciando la invasión de “homosexuales internacionales” debe ser observada como parte de un proceso que opone a *nosotros* y los *otros*. En el primer grupo se encuentran el “pueblo” y el Estado nacional, mientras los homosexuales son concebidos como externos a la sociedad y asociados con lo “internacional” en un sentido nacionalista, en una dicotomía similar a la oposición Braden/Perón. Es necesario aclarar, de todos modos, que aunque había dificultades para percibir al “peligro homosexual” como interno a la población, esto ocurrió en otras manifestaciones que no identificaban la violación de las normas con lo extranjero.

El artículo de *Parlamento* no se limitaba a una acusación abstracta sino que señalaba que el “uranismo” se desarrollaba en las “salas de espectáculos de la calle Lavalle al 700, Avenida de Mayo al comienzo de esta arteria; los bares del bajo fondo ubicados en 25 de Mayo, Reconquista y Alem, bar Maravillas, en Corrientes al llegar a Reconquista”.(85) En realidad los lugares de encuentro, como cines, estaciones de tren, plazas y bares, se hallaban extendidos a lo largo de toda la ciudad. Sólo hacia el fin de la primera década peronista, la zona del “Bajo” perdería poco a poco su sitio privilegiado de la *mala vida* de las primeras décadas del siglo.(86) Justamente un lector del semanario *Esto es* lamentaba que los homosexuales ya no se restringieran a los barrio *bien*, sino que se hallaran también en el más popular Parque Patricios donde vivía.(87)

Villordo describe el circuito de los homosexuales como un infinito que se extiende por avenidas, calles y diagonales, que se detiene y concentra en parques, en el puerto, en todas las zonas oscuras de la ciudad, en los bares de marineros. La travesía que el personaje de C. Correas realiza en su cuento recorre zonas significativas de la ciudad y sus suburbios. El protagonista comienza intentando seducir otros varones en un cine de Avellaneda, luego detiene su mirada *voyeuse* en los jóvenes de aquella ciudad suburbana del sur y más tarde continua por las calles desoladas que finalmente desembocan en la estación de Constitución, cuyos baños ofrecían un lugar de placer y reunión. Sebrelí, quien insiste en su experiencia de *flâneur* homosexual, sostiene que en la terminal de tren se cruzaban individuos de la más disímil procedencia: “vendedores de cualquier cosa, ladrones de ocasión o estafadores de poca monta, prostitutas y lumpenes se mezclaban con burgueses honorables en busca de aventuras eróticas”.(88) En

Constitución no sólo el protagonista de C. Correas se detiene a observar caras y sujetos errantes, sino que muchos otros parecen realizar la misma actividad. Finalmente encuentra a alguien en aquella estación con quien camina hasta el Bajo, dirigiéndose después hasta más allá de la avenida General Paz, a los terrenos baldíos del Partido de San Martín. En la entrevista citada, C. Correas relata que recorría la avenida Corrientes y que tuvo prácticas sexuales a la sombra de los paredones del cementerio de la Chacarita.

La construcción de la homosexualidad como otredad *amoral* borraba del discurso el hecho de que para que este tipo de homosexualidad existiera era necesario que un contingente significativo de varones “no-homosexuales” participara de relaciones sexuales que eran invisibilizadas. Sin embargo, como veremos después, esta invisibilidad no era tan fácilmente sostenible, y estallaría en los debates sobre la habilitación de los prostíbulos, donde muchas personas “normales” exigían la legalización de la prostitución para que desaparecieran las relaciones sexuales entre los varones normales y los *amorales*.

En una carta de lectores a *Esto Es*, publicada en 1954, un lector denunciaba que “Nuestro país ha sido invadido de pronto por una enorme legión de sodomitas que se multiplican como por generación espontánea”. En esta frase puede verse cómo los amorales son constituidos como un otro. Pero lo que distingue a este fraseo del utilizado para Buffin es que si bien la “legión” de homosexuales que “invade” a “nuestro país” no es mencionada como extranjera, están en algún indefinido lugar externo. La sensación de invasión pretendía dar cuenta del carácter masivo del fenómeno, y era por eso que los sodomitas “se multiplican como por generación espontánea”. El autor de la misiva aclaraba además que la magnitud del peligro puede observarse en el hecho de que se celebran chistes de “cualquier comicastro que remeda a estos pobres desechos humanos”.(89) Pero lo realmente intolerable para el remitente era que cuando él miraba despectivamente a dos varones afeminados que retocaban sus peinados frente a una vidriera, éstos, en lugar de huir, se burlaban y acentuaban su histrionismo.

Lo que el autor de esta carta olvidaba es que el desafiante redoblamiento de la feminidad que esos homosexuales ostentaban, en muchos casos les permitía seducir a otros varones “normales” como él. Las relaciones sexuales entre los homosexuales y los varones “no-homosexuales”, así como las tensiones que este vínculo entre nosotros y los otros generaba, pueden observarse en otra carta de un individuo autodenominado “Libre Pensador”, quien sostenía que la persecución del “uranista” se debía a que este “no se limita a actuar en su círculo, sino que trata por todos los medios de ensancharlo,

conquistando nuevos secuaces entre la gente normal y pregonando su anomalía como signo de humanidad superior".(90)

En los años peronistas se observa una transición. Del *amoral* maduro e incluso viejo, que corrompe a los adolescentes a cambio de dinero, se pasa lentamente hacia los jóvenes organizados para satisfacer su propio goce. En esa modificación fue que se introdujo la problemática de la patota. Hacia el final de la primera presidencia de Perón la actividad antihomosexual de la policía se incrementó, y comenzaron a emerger representaciones en torno a la formación de grupos de *morales* a los que se les atribuía los tópicos habituales en el pensamiento conspirativo. Comenzó a tratarse más sistemáticamente lo que en el escándalo de los cadetes, en 1942, apareció fugazmente: los homosexuales hostigaban a los heterosexuales, y en especial a los jóvenes.(91)

El conflicto con el catolicismo y la cuestión sexual

En los primeros años del gobierno peronista, existió un apoyo recíproco entre el nuevo régimen y la jerarquía católica. Sin embargo, hubo un lento pasaje de una alianza inicial a un enfrentamiento larvado sobre todo a partir de 1949. La tensión se agudizó hasta estallar en noviembre de 1954.(92) En lo que respecta a las prácticas sociales concernientes a la diferencia sexual (en suma, al parentesco, al género, al sexo y al deseo), los desencuentros fueron tempranos. En setiembre de 1946 se entabló una sorda disputa alrededor de la implementación de la Libreta Sanitaria en las escuelas, y poco después el secretario de Salud Pública Ramón Carrillo, él mismo un católico practicante, sería cuestionado por propiciar la reapertura de los prostíbulos. Estas desavenencias obedecían a luchas hegemónicas sobre quién detentaba la soberanía sobre la sexualidad, pero no debe suponerse que las razones esgrimidas para sostener o rechazar las reformas fueran en todo sentido distintas.

La interrelación entre discurso religioso y discurso científico puede observarse por ejemplo en algunas de las discusiones del semanario *Esto Es*. En 1955, la redacción de la publicación aludía a cartas de homosexuales que preguntaban como "curarse". El director les recomendaba dos posibilidades: por un lado, recurrir al Jefe de Psicoterapia del Instituto de Estudios Psicosomáticos del Ministerio de Salud Pública, y por otro, acudir al sacerdote español José Laburu, psiquiatra y jesuita, asesor de la Acción Católica.(93) Esta revista, que se mantenía en un sobrio apoyo al gobierno, no veía incompatibilidad

alguna entre la medicina estatal y el catolicismo; en cualquier caso aparecían como dos versiones posibles de la “cura”.

Esto ocurrió porque hacia los años '50 el discurso médico y psiquiátrico coexistía con el discurso católico como nervio argumentativo de la homofobia. Esta fue la herencia cultural más profunda derivada de la campaña hegemónica integrista de los años treinta, y perduraría coagulada con el saber médico-psiquiátrico durante largas décadas.

La confluencia discursiva se debía a que la “salud pública” estatal y los médicos católicos (organizados en la Consorcio de Médicos Católicos) hicieron de la vida sexual un tópico recurrente de sus preocupaciones. Para el Estado la cuestión se inscribía en un programa muy amplio, y se focalizaba en el control de las enfermedades venéreas. Para el Consorcio la educación sexual y la sexualidad en general constituyeron el nudo temático de su militancia profesional y confesional. Los razonamientos eran para ambos campos un tanto diferentes. Para el Estado y la profesión médica secular la “inversión sexual” era un problema psiquiátrico, endocrinológico o ambiental. En cambio para el catolicismo era una de las formas más corruptas de la incontinencia, de la imposibilidad de reprimir el deseo que sólo se debía encuadrar en el matrimonio heterosexual y orientado a la reproducción. Lo sorprendente es que, sin embargo, los discursos peronista, cristiano y científicista no eran radicalmente incompatibles.(94)

La entente institucional entre peronismo y catolicismo finalmente se fracturó a fines de 1954. El conflicto se desencadenó por la resistencia católica a ciertas reformas del orden parental, como la modificación de la discriminación entre las filiaciones legítima e ilegítima, el divorcio vincular, y la mentada cuestión de la ley de profilaxis. La intransigencia católica provocó un ataque de Perón en el discurso de la reunión de gobernadores de noviembre de 1954. En clima candente de fin de año Perón dio a conocer el decreto de reapertura de las *casas de tolerancia*.

Esa y otras reformas ligadas a lo sexual fueron justificadas por razones de justicia social, pero estaban teñidas de un conservatismo familiarista y moralista que, en algunos casos, no se distinguía radicalmente del orden de ideas católico. En perspectiva, el moralismo de la prensa peronista no era incomunicable con expresiones habituales de órganos católicos como *El Pueblo* o *Criterio*.(95) La coincidencia era sin duda ambigua, y en algunas novedades tales como la equiparación entre hijos legítimos e ilegítimos la inspiración provenía de otras fuentes, como el socialismo o el sindicalismo, o bien se hacía eco de discursos maternalistas de larga data.(96)

No obstante, el avance estatal colisionaba inexorablemente con las potestades que la Iglesia considerada irrenunciables. El conflicto institucional devino, pues, inevitable. La persecución de *amorales* fue utilizada como la prueba crucial del moralismo del Estado peronista cuestionado por la oposición.

Los trazos gruesos de las razzias contra homosexuales ya han sido descriptos.(97) La documentación sugiere que fueron la coronación policial de una campaña diseñada por el Ministerio del Interior para facilitar la modificación de la ley de profilaxis. Veremos que fue mucho más que eso.

El semanario sensacionalista *Ahora* se plegó a la campaña. Su denuedo consistió en ligar la representación de la perfidia conspirativa de los *amorales* con personas de vinculación eclesiástica. La ocasión fue la detención de varios hombres en Rosario, acusados de pagar a menores de 15 años para tener relaciones sexuales. *Ahora* se mostraba indignado porque se trataba de personas de “apariencias respetables” y que presumían de ser “rectores de la moralidad de la población”: un comerciante, un profesor de educación física en el Club de Niños “25 de Febrero”, y el presidente de la “Asociación Amigos del Cardenal” de Rosario.(98)

Los diarios peronistas de esos días insistían en el mismo argumento, amparados en las acciones policiales que delatarían una epidemia de *amorales*.(99) D. Guy ha señalado la realización durante esos días de un congreso de higienistas que recomendaba la modificación de la ley 12.331.(100) La autora interpreta que no había datos que confirmaran un aumento de incidentes relacionados con el comportamiento público de los homosexuales, por lo que la pronta decisión de Perón de reabrir los prostíbulos tendría su explicación en el seno del enfrentamiento con el catolicismo.

Nuestra interpretación es sustancialmente diferente. Por una parte, la persecución no puede ser vista como una excusa para debilitar al catolicismo, porque como hemos visto las razzias obedecían a una operación mayor de sujeción de la juventud. En segundo lugar, porque el proceder homofóbico de la policía y la prensa en modo alguno era nuevo (aunque sí se había tornado más intensa en los últimos meses).(101) Finalmente, porque las razzias continuaron *después* del decreto de reapertura.

Para la oposición católica que censuraba el decreto, la deriva hacia una sexualidad babilónica incluía también, como en la argumentación higienista-peronista, un razonamiento antihomosexual.(102) En un panfleto católico titulado “No debe reabrirse las casas públicas porque:”, se planteaba que además de multiplicar la prostitución clandestina, su práctica legal estimulaba las relaciones sexuales entre las mujeres. “La

prostitución reglamentada –aseguraba el suelto– no soluciona el problema de la homosexualidad, por el contrario las pupilas de los prostíbulos reglamentados son grandes maestras de desviaciones anti-naturales”, entre las que se encontraban las lésbicas.(103)

En suma, los *amorales* fueron mucho más que víctimas propiciatorias del régimen peronista en crisis. Ya constituían otro exterior al orden familiarista en construcción. Peronismo y catolicismo excluían a los *amorales* con similar saña, porque eran una expresión identificable de una preocupación más honda y menos discernible: el de la imposibilidad de una sexualidad retenida en el marco de la familia nuclear. El parentesco y la sexualidad de la segunda posguerra eran mucho más caóticos que lo deseado por ambas ideologías. Incluso hacia el fin del período se podía afirmar públicamente que la conflictividad de la familia era una de las razones por las cuales las y los adolescentes – como lo confirma la revisión de los archivos policiales– huían de sus casas.(104)

¿Tenía asideros reales la preocupación por los llamados delitos sexuales y contra la honestidad? ¿Habían aumentado en los últimos tiempos o eran una mera representación?

El 30 de diciembre de 1954 la comisaría de la seccional 29 compiló un listado respondiendo a la orden de “Comunicar procedimientos por delitos contra la honestidad”. En el informe se detallaban las incidencias a partir de marzo de 1949. Se indicaban 18 hechos, entre los que predominaban 9 violaciones y tentativas de violación a mujeres, niñas y adolescentes (entre 11 y 15 años), 4 abusos deshonestos a niñas y 2 a niños y niñas. Finalmente consignaban tres casos de violación, corrupción o abuso deshonesto de varones adultos con menores. Estos últimos hechos comprendían uno en el que un adulto de 38 años hacía ejercer la prostitución “mediante amenazas” a dos jóvenes de 15 y 17 años; otro en el que un adulto de 25 “mediante engaños, en el interior de su domicilio, tenía acceso carnal” con dos menores de 14 años y uno de 11.(105)

Estas informaciones que cubren los registros policiales durante más de cinco años en el popular barrio de Chacarita producen una primera impresión quizás errónea. En efecto, en las semanas posteriores a las batidas policiales antihomosexuales y antipatotas los registros sobre incidentes ligados a la “amoralidad” se reiteraban. Así, el día 3 de enero de 1955 un estudiante de 14 años acusó a dos jóvenes (“El Tano” y “El Negro”) de haberlo obligado a la sodomía y la felación en la Plaza Los Andes; el día 9 un joven mecánico de 14 años denunció haber contraído blenorragia al haberse prostituido con un adulto varón de 29 años.(106) Es probable que si la policía hubiera mantenido

constante su interés por registrar los delitos y contravenciones sobre los que se interesó en el cambio de año 1954-1955, la sociedad porteña nos mostrara una vida sexual más complicada que la representada en las noñas imágenes familiaristas multiplicadas por la propaganda peronista. Por lo tanto, no queremos exagerar la “normalización” de la vida sexual entre las clases subalternas.

Las persecuciones a las patotas y a los homosexuales de 1954-1955 exigieron destrezas represivas policiales de índole similar: las razzias. Ambos fenómenos fueron mostrados por la prensa de un modo similar. Las patotas eran exhibidas frente a las cámaras fotográficas como grupos peligrosos, sospechosos expuestos de frente para ser reconocidos y aislados.

La imagen en la prensa de los homosexuales detenidos fue calcada de esa estética sensacionalista. No obstante, el contenido es muy diferente. Mientras en la fotografía de la patota sus integrantes se muestran vergonzosos o apesadumbrados, los homosexuales carecen de la aflicción ante la cámara de los presuntos patoteros. Por el contrario, ostentan e incluso exageran la actuación de la diferencia de las atribuciones de género. J. J. Sebrelí refería a las poses ante las cámaras periodísticas como propias del carácter *lumpen* de los homosexuales detenidos.(107) Las imágenes pueden ser leídas a partir de otra perspectiva. En efecto, los homosexuales rechazan la función punitiva del aparato periodístico y del dispositivo policial que los encierra. Al mismo tiempo afirman un deseo.

En la sección de cartas de lectores de *Esto Es*, en el intercambio que ya hemos referido, la redacción se lamentaba de la recepción de notas “muy pulcramente escritas” con pedido de publicación por parte de “francos homosexuales, que piden una especie de tratamiento de minoría y el reconocimiento de su derecho a la felicidad”.(108) No obstante, esos escritos reivindicatorios fueron apartados por el semanario para reproducir otra que contenía “un documento sobrecogedor y casi trágico” de un homosexual que buscaba consejos sobre cómo curarse. Al margen de la respuesta de *Esto Es*, lo significativo es que el derecho a la felicidad comenzaba a estar en la agenda de los homosexuales, que no eran meras víctimas del creciente clima homofóbico que se cernía sobre el país.

La virilidad de la clase obrera y la representación queer de la oposición

El peronismo operó una nacionalización de la clase obrera y de los sectores populares, al identificarlos como “pueblo” viril frente a una “oligarquía” femenina. Este

proceso fue más que ideológico. Implicó procesos institucionales de honda repercusión, que la “doctrina peronista” imaginaba como la “organización” de la población: extensión nacional de la Confederación General del Trabajo, comprensión del Estado como agente tangible de la realidad, ampliación de las facultades estatales, desarrollo de un sistema de propaganda y movilización popular, reformas sociales ligadas a la distribución del ingreso, y reconocimiento cultural de “los trabajadores”, acceso de las mujeres a la ciudadanía política, “privilegio” de la infancia.

Para nuestro tema, es importante destacar que en modo no del todo extraño al explicado en otras situaciones para dar cuenta del lazo entre nacionalismo y sexualidad, en la Argentina peronista hubo una ligazón entre clase obrera, nacionalismo y la virilidad. Es interesante un testimonio obrero recogido por D. James, que al referir a la constitución de comisiones internas de fábrica como dispositivo que fortalecía a los trabajadores frente al patrón, decía que con el peronismo los obreros eran “machos”, indicando que antes la debilidad frente al capitalista los feminizaba.(109)

En realidad la virilidad de la clase obrera peronista no era extraña a los discursos que incluso desde las izquierdas predicaban esa conexión de género para atizar la combatividad proletaria. Para notarlo es suficiente revisar la iconografía de las publicaciones periódicas anarquistas, socialistas o comunistas.

Sin embargo, con el peronismo el criollismo adquiría un rol particularmente relevante. El obrero de orígenes populares, del Interior del país, tenía preeminencia en la caracterización peronista. Para su definición también colaboró el antiperonismo que consolidó su imagen del obrero peronista como el *cabecita negra*, a pesar de que la iconografía usual del régimen peronista que aunaba al obrero, el productivismo y el familiarismo solía utilizar los moldes del varón caucásico.(110) En la mentalidad más extendida, ese modelo era menos usual.(111)

Más allá de la dialéctica de la etnicidad y virilidad que habitaba al discurso populista, en los tiempos del conflicto con el catolicismo las élites peronistas retomaban los habituales temas de feminización de los *contreras*.(112) La CGT, que se arrogaba la “viril decisión popular”, desplegó entonces una batería de temas machistas y feminizó a la oposición. La amenazó en ocasión de la multitudinaria marcha organizada por el laicado católico el 7 de mayo de 1955: “La central obrera, firme en su puesto de lucha que le asignó la masa laboriosa de la nación, manifiesta su más severo repudio ante los hechos mencionados a la vez que reitera a quienes los promovieron, que si a sabiendas quieren

guerra, deberán tener presente que la guerra es cosa de hombres y no podrán quejarse luego como mujeres”.(113)

Las y los jóvenes militantes de la Acción Católica aparecían en el mismo periódico peronista como de dudosa definición sexual.(114) Una nota refería al tema común de la época sobre los “existencialistas” como síntesis de decadencia de la virilidad, en el mismo sentido que se cultivaba en la revista católica *Criterio*, pero esta vez contra el catolicismo.(115)

En efecto, para *Crítica* se trataba de “afeminados revoltosos”.(116) Otro artículo del mismo día avanzaba en la incertidumbre sobre la correspondencia entre sexo y género (la diferencia de clase estaba implícita, pues era un supuesto que los obreros peronistas eran viriles). “Unos extraños engendros –aseguraba el diario– asolaron el viernes pasado por la tarde el centro de la ciudad. [...] Allí, a los coloridos cartelones de cines y boites [sic], se agregaron estas figuras exóticas donde había mujeres con pantalones, hombres que parecían o merecían usar faldas y toda suerte de entes extraños”.(117) “Y decimos de todos los sexos –se añadía– porque, amén de varones y mujeres, los había de la otra y extraña categoría”.(118)

El ataque a los curas católicos estuvo marcado también por este lenguaje. Como luego recordaría el sacerdote peronista Pedro Badanelli, entre los curas opositores se decía hallar “homosexuales declarados”.(119) En otro caso, la homosexualidad denunciada en un sacerdote de Paraguay era publicitada para debilitar al catolicismo argentino.(120) Esta conexión entre Iglesia Católica y homosexualidad ya había suscitado el interés de la prensa en los agitados días de las grandes razzias de Año Nuevo.

La presumida virilidad de los obreros peronistas no impidió que la campaña antiperonista encabezada por los jóvenes católicos de dudosa sexualidad lograra coagular a la oposición. En realidad la prepotencia varonil de la CGT permaneció inerte ante el levantamiento militar que derrocó a J. Perón cien días más tarde.

Conclusiones

La década peronista indica un cambio importante en el lugar social de la homosexualidad masculina en la Argentina urbana. La homosexualidad en 1955 tendía a desgajarse de la *mala vida* que en el Novecientos concernía a las clases subalternas. La masculinización de una clase obrera que se peronizaba delimitó a los *amorales* como un grupo singular extraño al “pueblo”. Esto no significa que en la vida real no existieran

relaciones entre *amorales* y varones supuestamente viriles. Por otra parte, el plano de la vida sexual no podría ser reducido a las representaciones militaristas, familiaristas y católicas que habían sido consolidadas durante la década de 1930. Por el contrario, esas representaciones estaban en crisis. El peronismo intentó resolver el conflicto al brindar una cobertura estatal y paraestatal (como la Fundación Evita o las obras sociales de la CGT) que fortaleciera el familiarismo. Adicionalmente, comenzó a acometer una normativización de la juventud, que se reveló como un sector de difícil contención.

Las patotas y los *amorales* coexistían en una red semántica y real. Unas por sus ataques a mujeres y al orden público, los otros por seducir a los jóvenes o pagarles por sexo.

El conflicto con el catolicismo alrededor de los temas del parentesco y la sexualidad propició hacia 1954-1955 una persecución que reveló, es cierto, la relevancia de la cuestión de la prostitución, pero se inscribía en una problemática sexual y política mucho más honda y de importancia para entender la experiencia cotidiana en el primer peronismo.

Los homosexuales tuvieron un lugar simbólico importante en el asunto porque eran lo *otro* que excedía al familiarismo peronista y al católico. Por eso constituyeron el gran peligro que todos los sectores buscaban neutralizar.

La singularización de los homosexuales era percibida por la mirada homofóbica, pero ésta también notaba con odio la toma de la palabra por aquellos y su reclamo del derecho a la felicidad. Más allá de las instituciones estatales y los discursos del régimen y la oposición, todo un mundo erótico fluía, complejo, en esta década de coagulación de sentidos, que era muy diferente del prevaleciente a principios del siglo XX. Luego de la caída del peronismo en setiembre de 1955, y más exactamente a partir de 1958, las tensas situaciones emergidas en la década peronista adoptarían nuevos bríos en una sociabilidad gay durante los años '60, que una década más tarde en algunos de sus sectores alcanzaría cierta politización. Entonces surgirían voces tendientes a una política de emancipación de los homosexuales.

Notas:

(1) Dado que el adjetivo inglés *queer* es sólo imperfectamente traducible al castellano por bizarro/a o raro/a, preferimos conservar la carga semántica de este significante original e incorporarlo a nuestro lenguaje del mismo modo que esta sucediendo en los estudios sobre la sexualidad y el género en lengua francesa, alemana o italiana. Así las cosas, en adelante lo escribiremos sin itálicas. El término sirve para designar a todas las identidades "no-normativas" dentro de un

conjunto donde los límites entre los elementos son laxos y fluidos. La referencia a lo queer puede utilizarse históricamente sin caer en anacronismos, dado que no presupone un tipo de identidad en particular, sino cualquier figura identitaria por fuera de las normas.

(2) Ver Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995.

(3) Eusebio Gómez consideraba a la mala vida como una “manifestación *endémica*”, propia de los grandes centros urbanos “con sus mil solicitudes, con sus encantos, con sus alegrías y también con sus tristezas y dolores, origina la concentración de grandes masas de hombres”. Gómez, E. *La mala vida*, Bs. As., Juan Roldán, 1908, pp. 20-21. Una caracterización muy similar de la *mala vida* como atributo que califica al conjunto de las masas populares urbanas, puede verse en autores como Ramos Mejía o en José Ingenieros. Estos escritores, al igual que Ernesto Quesada y Joaquín V. González, han sido pensados como “liberales reformistas” que pretendían fundar un Estado que tuviera una relación menos represiva con las demandas populares. Sin embargo, las reformas realmente implementadas llegaron muy lentamente, la ley de trabajo de 1904 no prosperó en el Congreso, y en el primer decenio la única ley reformista fue la de trabajo femenino e infantil, en cuyo debate se proponían algunas concesiones laborales para detener el peligro que representaba el descontento creciente de las clases populares. La creación del Departamento Nacional del Trabajo en 1907 tuvo funciones más estadísticas que reformistas y en realidad la reforma más significativa se da con la ley electoral de 1912. De todos modos, no existe una contradicción entre discurso reformista y representación de la otredad de las clases populares; es precisamente la *mala vida* característica de la pobreza lo que conducía a estos intelectuales a plantear la necesidad de reformas.

(4) Sobre prostitución femenina, ver Guy, Donna. *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, Bs. As., Sudamericana, 1992. Sobre prostitución infantil, ver Ben, Pablo. “En la calle: situación social de los niños y prostitución infantil entre 1880 y 1916”, inédito. Para el peso de los diferentes grupos etarios en la composición demográfica, véase Recchini de Lattes, Zulma y Alfredo E. Lattes. *La población de Argentina*, Bs. As., Serie Investigaciones Demográficas, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 1975. Respecto a la composición etaria de la población, Recchini y Lattes señalan que el grupo de 0 a 14 años constituía en 41,3% de la población total en el censo de 1869, guarismo que se mantiene casi igual en 1914 (40,1%); recién en 1947 la disminución es significativa, cuando este grupo pasa a ser el 30,9 % de la población.

(5) Un trabajo que documenta la vida social de los niños de las clases populares de manera muy precisa es Ciafardo, Eduardo O. *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1992; sobre prostitución, ver pp. 17-18. Sobre las condiciones de trabajo infantil, ver Suriano, Juan. “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo”, en: Armus, Diego (ed.) *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Bs. As., Sudamericana, 1990. Para una descripción de la

prostitución infantil, ver también de Arenaza, Carlos. *Menores delincuentes, su psicopatología social*, Bs. As., Menéndez, 1919.

(6) Gayol, Sandra. *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Bs. As., Ed. del Signo, 2000.

(7) Barrancos, Dora. "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", en: Devoto, Fernando y Marta Madero (dirs.) *Historia de la vida privada en la Argentina, II*, Bs. As., Taurus, 1999.

(8) Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Bs. As., De la Flor, 2003, p. 323

(9) Por ejemplo, Ramallón, Rafael. "43 millones de anomalías del instinto sexual", en: *Viva Cien Años*, vol. 5, Nº 7, julio de 1938. La caracterización de la década de 1930 debe considerar la multiplicación de una industria cultural sobre lo sexual y lo corporal que continuaba las tendencias de la década precedente. Ver Vezzetti, Hugo. "Las promesas de la sexología", en: *Aventuras de Freud en el país de los argentinos*, Bs. As., Paidós, 1996.

(10) Nuestra interpretación se diferencia de los estudios que intentaron mostrar la extensión de un "pánico" homosexual antes de 1930. Los trabajos de investigación que uno de los autores del presente artículo realizó sobre el período 1870-1930 indica que, por el contrario, la fluencia de la Argentina aluvial posibilitaba un erotismo que, sobre todo entre las clases subalternas, escapaba a los moldes establecidos y era de improbable censura por un Estado que tenía otras prioridades. Para el enfoque mencionado, ver Salessi, Jorge. *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina: Buenos Aires, 1871-1914*, Rosario, B. Viterbo, 1995; Bao, Daniel. "'Invertidos sexuales, tortilleras & maricas machos'. The Construction of Homosexuality in Buenos Aires, Argentina, 1900-1950", en: *Journal of Homosexuality*, Nº 24, 1993.

(11) Ambos hechos fueron comentados en Sebrelli, Juan José. "Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires", en: *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades*, Bs. As., Sudamericana, 1997; Bazán, Osvaldo. *Historia de la homosexualidad en la Argentina*, Bs. As., Marea, 2004. En contraste con estos dos interesantes textos, nuestro trabajo se esfuerza en ofrecer una explicación social, cultural y política de la emergencia de los homosexuales en una época concreta de la historia de la Argentina urbana, y más limitadamente de la ciudad de Buenos Aires.

(12) "En el escándalo que investigan, la justicia debe caer con mano rígida sobre los culpables, sean ellos quienes fueren", en: *Noticias Gráficas*, 20 de setiembre de 1942.

(13) "Sobre la incidencia de los cadetes emitió un comunicado el M. de Guerra", en: *Cabildo*, 6-10-42.

(14) Potash, Robert A. (comp.) *Perón y el G.O.U. Los documentos de una logia secreta*, Bs. As., Sudamericana, 1984, pp. 114-115, 144, 232, 246. El asunto de los cadetes no era mencionado, ni el reproche de homosexualidad era empleado fuera de la ocasión indicada.

(15) "Trasladaron a Villa Devoto al artista Miguel de Molina", *Crítica* 1-8-43.

(16) *Ididem*.

(17) "¿Es que los argentinos no sabemos repudiar aquello que ofende al sentimiento público?", en: *Noticias Gráficas*, 31-7-43.

(18) de Molina, M. *Botín de guerra. Autobiografía*, Bs. As., Planeta, 1998, pp. 206-214

(19) "Algo que debe terminar", en: *Cabildo* 27 y 31-7-43; "Ordenaron abandonar el país al indeseable Miguel de Molina", en: *Cabildo*, 1-8-43; "Los hay hipersensibles", 6-8-43. No obstante un diario pretendidamente progresista iba más lejos, y demandaba que además de de Molina fueran reprimidas algunas personas "de ostensible figuración" que frecuentarían sus reuniones: "Embarcarán en la primera oportunidad para el extranjero a Miguel de Molina", *Noticias Gráficas*, 1-8-43.

(20) Sebrelí, J. J. *El tiempo de una vida. Autobiografía*, Bs. As., Sudamericana, 2005, p. 109.

(21) El marco jurídico vigente en la época peronista estipulaba los siguientes "delitos contra la honestidad": violación, estupro, corrupción (de mayores y de menores), abuso deshonesto, publicaciones obscenas, exhibiciones obscenas y rapto. Ver *Código penal de la Nación Argentina*, Bs. As., Lajouane, 1948, pp. 28-30, arts. 118-133. La disposición contravencional de 1932 fue modificada por otro decreto, el 10.868 (1946), todavía bajo gobierno *de facto*, y ratificado por la ley 13.030 de 1947.

(22) Spota, Benjamín B. "La eugenesia positiva en la heterodoxia y ambiental", en: *La Semana Médica*, año 54, N° 2797, 21-8-47. Spota acompañaba su pedido de prudencia con el reclamo de que desde una evaluación médica sí era posible anular los derechos políticos e incluso civiles "en caso de personalidades psicopáticas, bisexuales, irreversibles al tratamiento". Debemos esta referencia a la gentileza de Carolina Biernat.

(23) Green, James N. *Beyond Carnival. Male Homosexuality in Twentieth-Century Brazil*, Chicago, University of Chicago Press, 1999, pp. 147-148.

(24) Germani, Gino. *Estructura social de la Argentina*, Bs. As., Raigal, 1955, p. 42.

(25) Perón, E. *La razón de mi vida*, Bs. As., Peuser, 1952, p. 276.

(26) La reivindicación del salario familiar, compartida por el catolicismo y el socialismo, se concretó por vez primera en la provincia de Santa Fe, a través de un proyecto presentado en 1941 por el militante católico Francisco Casiello. La modificación sólo concernía a la administración estatal.

(27) Visiones alternativas sobre la incorporación de las mujeres en Bianchi, Susana. "Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947", en: *Anuario del IEHS*, Tandil, vol. 1, 1986, y "Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955)", en: Françoise Thébaud, *El siglo XX*, en: Duby, Georges y Michelle Perrot (dirs.) *Historia de las mujeres*, vol. 5, Madrid, Taurus, 1993; Plotkin, Mariano B. *Mañana es San Perón*, Bs. As., Ariel, 1993; Palermo, Silvana A. "El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955)", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, N° 16-17, 1998.

(28) “La juventud debe salir del café para capacitarse militarmente”, en: *Crisol*, 28-7-43. Por otra parte, el católico Osvaldo La Valle sostenía en *El Pueblo* (13-9-43) que algunos cálculos mostraban que de 550.000 jóvenes urbanos de 14 a 18 años, 162.000 eran absorbidos por el colegio secundario, y 60.000 por la industria y el comercio. Por lo tanto, más de 300.000 se ocupaban de trabajos callejeros o en la disipación “soez” que los tornaba maleables a “las más exóticas experiencias sociales”.

(29) Vg., “Los amos de la calle”, en: *Cabildo*, 14-10-42; “La infancia abandonada y delincuente”, en: *Cabildo*, 8-11-42.

(30) Gagliano, Rafael. “Consideraciones sobre la adolescencia en el período”, en: Carli, Sandra (coord.) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, Bs. As., Galerna, 1995 (en: Puiggrós, Adriana (dir.) *Historia de la educación en la Argentina*, tomo VI).

(31) “Necesidades de la enseñanza pública”, editorial, en: *La Nación*, 23-6-53.

(32) Torrado, S. *Op.Cit.*, p. 254.

(33) Goldar, Ernesto. *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del 50*, Bs. As., Plus Ultra, 1992, p. 144.

(34) Por ejemplo, para el catolicismo militante de la revista *Orientación social* la magnitud de la participación juvenil incluso cuestionaba la calificación de obrera del acontecimiento. Ver Vila Echagüe, Iván. “Notas y comentarios”, en: *Orientación social*, noviembre de 1945; es sensible a notar la aparición juvenil James, Daniel. “El 17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”, en: *Desarrollo Económico*, Nº 107, octubre-diciembre de 1987.

(35) Martínez Estrada, E. *La cabeza de Goliath*, Bs. As., CEAL, 1968 (ed. orig., 1940), p. 263; Furlong, G. “Los jóvenes de Acción Católica”, en: *Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina*, Nº 197, julio de 1939, p. 417.

(36) Passerini, Luisa. “La juventud, metáfora del cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años 50)”, en: Levi, Giovanni y Jean-Claude Schmitt (dirs.) *Historia de los jóvenes, II. La edad contemporánea*, Madrid, Taurus, 1996; Markarian, Vania. “Al ritmo del reloj: adolescentes uruguayos de los años cincuenta”, en: Barrán, José Pedro, Caetano, Gerardo y Teresa Porzecanski (dirs.) *Historia de la vida privada en el Uruguay, III*, Montevideo, Taurus, 1998.

(37) “Hay una crisis de adolescencia, con hondas raíces patológicas, que induce a la criminalidad”, en: *La Razón*, 13-2-50. El artículo razonaba correctamente la relativa independencia entre la delincuencia juvenil (e infantil) y las condiciones económicas, en contraste con las décadas precedentes, donde aquellas eran determinantes: “De un tiempo a esta parte, [...] los pequeños delincuentes se reclutan entre los hijos de familias honorables, que asisten al colegio o al taller, bien alimentados y sin apremios económicos”.

- (38) Entrevista en el Hogar de Ancianos Rawson, ciudad de Buenos Aires, 15 de agosto de 2000. Esta conversación, como la que se mencionará luego, fue realizada por uno de los autores junto a María Marta Aversa, Daniela Lago y Javier Vázquez.
- (39) “Una patota de muchachones agredió a un matrimonio: invitan a pelear al marido para así poder maltratar a la cónyuge”, en: *La Razón*, 9-2-50. “Maltratar” era el sucedáneo de violación.
- (40) Entrevista, lugar citado, 22 de agosto de 2000.
- (41) Archivo de la Policía Federal Argentina, Libro de notas, comisaría seccional n° 29 (Loyola 1441), libro 5, 1948, folio 335, 25-3-48/16-4-48. Los menores fueron conducidos a la comisaría por la infracción de “moralidad”. Otros casos similares eran consignados como “vagancia”.
- (42) “Gastaban en copas lo que robaban a los amorales unos muchachos”, *El Líder*, 4-9-54.
- (43) Caimari, Lila. *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Bs. As., Ariel, 1995, pp. 282-283. No sin razón, en 1944 la militancia laica católica se ufanaba de poseer la institución juvenil más poderosa del país. Belaunde, César. “Una juventud nueva para los tiempos nuevos”, en: *Cátedra* (suplemento de *El Pueblo*), N° 666, 23-1-44. Debilitada, la juventud católica de los años '50 era aun temible.
- (44) “Clubes Areté. Próxima realidad”, en: *Democracia*, 7-12-54.
- (45) Ivanissevich, O. “Educación física” (junio de 1948), en: *Rindo cuenta, 1893-1973*, Bs. As., Talleres del Ministerio de Cultura y Educación, 1973, vol. 1, p. 196.
- (46) Acevedo, Cristina. “La preconscripción”, en: Héctor R. Cucuzza (dir.) *Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo*, Luján, Libros del Riel/ Universidad Nacional de Luján, 1997.
- (47) Archivo General de la Nación (AGN)-Archivo Intermedio-Ministerio del Interior, legajo reservado 226, nota del 22-4-54.
- (48) AGN-AI-Ministerio del Interior: sobre acoso a mujeres, legajos 749 (30-11-54, por conscripto), 865 (28-11-53, por cabo de la Dirección Nacional de Institutos Penales), 883 (por conscripto, 1°-12-53), 911 (16-12-53, por conscripto), 884 (2-12-53, por cabo 2° de la marina), 886 (2-12-53, por oficial del Ministerio de Aeronáutica), 453 (16-7-54, por cabo 2° artillero), 481 (22-7-54, por suboficial [R] del Ejército), 255 (5-4-55, por cabo 1° de marina), 282 (14-4-55, por conscripto); sobre ebriedad y escándalo, que siguen el patrón anterior, con un predominio de conscriptos, 816 (29-10-53), 817 (29-10-53), 861 (28-11-53), 862 (28-11-53), 872 (30-11-53), 878 (1-12-53), 887 (1-12-53), 882 (2-12-53), 902 (9-12-53), 226 (19-5-54), 402 (1°-7-54), 418 (5-7-54), 479 (21-7-54), 480 (21-7-54), 494 (30-7-54). 254 (2-4-55), 264 (9-4-55), 267 (1°-4-55), 255 (5-4-55), 282 (14-4-55). Por lo usual, estas contravenciones eran dejadas sin castigo por el comisario Gamboa, según la fórmula habitual: “No obstante haberse probado la falta imputada al nombrado XX, teniendo en cuenta su condición de integrante de las fuerzas armadas de la Nación, [el Jefe de Policía] ha resuelto no aplicar sanción alguna”.
- (49) “La patota y otros males”, en: *Democracia*, 26-12-54.
- (50) “En el interior del país se inició la campaña moralizadora”, en: *El Líder*, 21-1-54.

- (51) Valguer, Roberto (seud.), “Desde la cuerda floja”, en: *El Pueblo*, 2-1-54; ver también, idem, “El respeto a la mujer”, en: *El Pueblo*, 3-7-54; idem, “No somos un pueblo de viciosos ni de corrompidos”, en: *El Pueblo*, 4-7-54.
- (52) Casazza, P. *El patotero y la ley de profilaxis social. Proceso del ‘Bañado de Flores’*, Bs. As., Ed. del autor, 1951, p. 7. La prensa filoperonista aprobó la intervención del fiscal: “Dictamen fiscal ejemplarizador”, en: *El Mundo*, 14-6-50. Es importante destacar que el vínculo entre el peligro juvenil y la homosexualidad no fue una expresión oportunista de fines de 1954.
- (53) AGN. Fondo de la Secretaría Técnica, Caja 56, carpeta 9.800.
- (54) AGN-ST, caja 306, nota 12.099.
- (55) Ibidem.
- (56) Russo, Miguel. “El sexo es lo más sagrado que tenemos”, entrevista a O. Villordo, en: *La Maga*, 15-7-1992.
- (57) Villordo, O. H. *La brasa en la mano*, Bs. As., Bruguera, 1983; Jaumandreu, P. *Memorias. La cabeza contra el suelo*, Bs. As., Corregidor, 1981; de Molina, M. *Op. Cit.*; Sebrelí, J. J. *El tiempo de una vida*, *Op. Cit.*; Correas, C. “La narración de la historia” (1959), en: *El Ojo Mocho. Revista de crítica política y cultural*, N° 16, verano 2001/2002.
- (58) Entrevista realizada en Buenos Aires, 16 de agosto, 2005.
- (59) La designación de *amorales* era utilizada en la prensa por lo menos desde 1940. Intentaba definir a los varones atraídos sexualmente por personas del mismo sexo. El carácter transicional de la nominación en la década peronista que identifica a los homosexuales como un grupo particular se observa por la multiplicidad de marbetes empleados (homosexuales, uranistas, amorales, anormales) y por el hecho de que no era raro que los tratantes de blancas, en general tildados de “tenebrosos”, fueran ocasionalmente llamados amorales.
- (60) El vertiginoso aunque inestable ascenso económico de Jamandreu le permitió una autonomía de residencia que incluso hizo posible recibir luego a su madre viuda. Ver su testimonio anónimo en: Sáenz, Dalmiro. *Diálogo con un homosexual*, Bs. As., Merlin, 1974.
- (61) Arias, Abelardo. *La vara de fuego*, Bs. As., Ulises, 1947. La problemática habitacional también aparecía en otra obra de Arias, *El gran cobarde*, de 1956.
- (62) Liberman, David. “Génesis de las elecciones de objeto en un homosexual”, en: *Revista de Psicoanálisis*, 1950, vol. 8, pp. 478-513.
- (63) Chauncey, George. *Gay New York. Gender, Urban Culture, and the Making of the Gay Male World 1890-1940*, Nueva York, Basic Books, 1994. Esto no obstaba a que algunos bares pudieran ser utilizados para *levantes*. Así, Villordo (*Op. Cit.*, p. 76) relata una referencia a un “bar de maricones”.
- (64) Villordo, O. H. *Op. Cit.*, pp. 61-62.
- (65) P. Jamandreu, *Op. Cit.*, p. 58, relata: “Juancito –reputísimo mucamo de la pensión desde hacía treinta años– atendía las llamadas y por el largo pasillo gritaba de manera que todo el mundo lo oyera. (...) [N]os adoraba y vivía pendiente de nosotros”.

(66) Villordo relata los ruidos a los que se veían sometidos él y sus amigos en las pensiones, *Op. Cit.*, p. 71.

(67) En la novela de Villordo, el departamento de Beto aparece como un centro de reunión donde se celebran cumpleaños, se juntan a charlar, o simplemente pasan el tiempo. Beto, y a veces otros de los concurrentes, se viste con ropas femeninas, se maquilla, protegido en la privacidad de su departamento. Algo parecido ocurre en la casa de Baba, la otra persona que tiene una propiedad. Jamandreu organizaba cenas en su casa, aunque no todos los concurrentes eran homosexuales. Según las acusaciones, M. de Molina usufructuaba los espacios que le permitía su fama para hacer fiestas. En el caso del escándalo de los cadetes en 1942 también hay un departamento privado de por medio.

(68) Villordo relata una aventura entre Andrea y diferentes servidores domésticos: un empleado de gas, el cadete de la zapatería, etc. *Op. Cit.*, p. 44. En el caso del homosexual belga Leopoldo Buffin de Chasal, sobre el que volveremos luego, la policía se entera de su asesinato por el portero del edificio y una mujer rusa que limpiaba el departamento y era esposa del almacenero que tenía un local al lado del edificio resulta crucial para reconstruir toda la información. Uno de los asesinos de Buffin era un joven que había sido mucamo del dueño y que trabajaba en un almacén cercano y proveía de mercaderías a la víctima. Ver *La Razón*, 15 y 16-9-47.

(69) La policía observa que en una vivienda suburbana de La Plata había una mujer que “contravenía las disposiciones sobre moralidad”. La policía decide entrar a la morada, donde reconoce en la mujer que se hacía llamar “Señorita Juanita” a Juan Guadalupe Córdoba, policía argentino casado, de 26 años y ex seminarista. Ver, “El hombre que fingíase mujer para estafar a enloquecidos enamorados, fue seminarista, robó a un sacerdote y es padre de dos hijos”, en: *La Razón*, 14-8-1951; “Vistiendo ropas femeninas, un hábil ladrón enamoró a un joven al que pensaba despojar”, en: *Clarín*, 18-8-51.

(70) Villordo, O. H. *Op. Cit.*, p. 26.

(71) *Ibidem*, p. 32

(72) Sáenz, D. *Op. Cit.*, pp. 33-34. En este punto es necesario introducir un cruce con los discursos de clase y a veces de etnicidad, dado que el caso del chongo en la década peronista mezcla distintos atributos, en el que prevalecía su condición social subalterna. No obstante la figura del chongo, que de acuerdo a Sebrelí (“Historia secreta”, *Op. Cit.*, p. 350) era el sucesor del *lunfardo* de principios de siglo, comenzaba a articularse con el varón penetrador proveniente de las clases bajas. En el citado cuento de C. Correas, aparece una representación unificada del “morochito” y el chongo. En cambio, Jamandreu narra cómo se vinculó con el joven Fredy, un muchacho “de aspecto pobre y limpio” que había tenido una “tímida incursión por el mundo del delito” y que luego sería encarcelado por robo. D. Saénz, *Op. Cit.*, pp. 24-25.

(73) Correas, C. *Op. Cit.*, p. 39.

(74) Villordo, O. H. *Op. Cit.*, p. 28.

- (75) Ibidem, p. 28. Sebrelí, por su parte, recuerda el lenguaje sutil de miradas, rictus y parpadeos del *cruising* porteño. Sebrelí, J. J. *El tiempo de una vida*, *Op. Cit.*, pp. 213-214.
- (76) Villordo, O. H. *Op. Cit.*, p. 41. Ver también Sebrelí, *El tiempo de una vida*, *Op. Cit.*, pp. 218-219.
- (77) Villordo, O. H. *Op. Cit.*, pp. 144-145.
- (78) Ibidem, pp. 111 y ss.
- (79) *La Razón*, 25-12-54
- (80) James, Daniel. *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase obrera argentina, 1946-1976*, Bs. As., Sudamericana, 1990, p. 37.
- (81) La ocupación de mucamo era conocida como proclive a ser desempeñada por los *amorales*. “Varios amorales robaban en casas de departamentos”, en: *El Líder*, 18-3-48.
- (82) “Degenerado: cuatro criminales, un culpable”, *Parlamento*, año 1, Nº 3, 27-9-1947.
- (83) Ibidem.
- (84) “Incubaron a los asesinos los hábitos de la víctima”, en: *Clarín*, 18-9-47.
- (85) “Degenerado: cuatro criminales, un culpable”, art. cit.
- (86) Ver Centeya, Julián. “El Bajo”, en: *El Líder*, 8-1-54.
- (87) *Esto Es*, Nº 43, 21-9-1954.
- (88) Sebrelí, J. J. *El tiempo de una vida*, *Op. Cit.*, p. 145.
- (89) *Esto Es*, Nº 57, 28-12-1954.
- (90) Ibidem.
- (91) “Apresan a varios amorales que se habían organizado en banda”, en: *La Razón*, 19-7-51. En la comisaría 2ª detuvieron “a varios individuos amorales que actuaban en forma organizada y buscaban el trato con menores en el radio céntrico de la ciudad, especialmente en las horas de la madrugada”. Entre los detenidos figuraban trabajadores solteros, de origen popular, residente en el barrio de Constitución: un obrero de 24 años, domiciliado en Muratore 2050, un empleado de 30 años que vivía en Salta 1946, un individuo de 33 sin ocupación domiciliado en Malvinas 863, y un empleado de 60 que residía en Cochabamba 719.
- (92) Caimari, L. *Perón y la Iglesia Católica*, *Op. Cit.*; Bianchi, Susana. *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, 2001.
- (93) *Esto Es*, Nº 61, 25-1-1955.
- (94) Ver por ejemplo el texto católico-tomista del médico Nicolás Greco, publicado en la revista oficial del sanitarismo peronista: “La ley abolicionista 12.331 de Profilaxis de las enfermedades venéreas debe reformarse”, en: *Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación*, vol. 4, Nº 5, Bs. As., noviembre de 1948.
- (95) Por ejemplo: “Debe prohibirse la entrada al país de ciertas revistas pornográficas”, en: *El Líder*, 23-1-52; Petrocelli, Héctor B. “Recuperación nacional y policía de costumbres”, en: *El Pueblo*, 12-3-54; “La pornografía y los católicos”, en: *El Pueblo*, 14-3-54; Valguer, R. “No somos un

pueblo de viciosos ni de corrompidos”, en: *El Pueblo*, 4-7-54; “Reacción contra la procacidad”, en: *Noticias Gráficas*, 19-7-54; “En nombre del buen gusto y la dignidad se prohíbe la ejecución de dos tangos”, en: *El Laborista*, 10-7-55.

(96) Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*, Bs. As., Biblos, 2004.

(97) Ver el estudio pionero de Jáuregui, Carlos L. *La homosexualidad en la Argentina*, Bs. As., Tarso, 1987.

(98) “El pueblo rosarino condena con energía a los amorales”, en: *Ahora*, N° 230, 5-11-54.

(99) “Todo volcán debe tener su cráter. Un procedimiento policial confirma situaciones inaceptables”, en: *El Líder*, 28-12-54.

(100) Guy, D. *Op. Cit.*, p. 213.

(101) Un rápido examen de los breves prontuarios revelados por la prensa respecto a los *amorales* detenidos indica que habían sido repetidamente apresados por contravenciones, entre las que no es arbitrario suponer que la mayoría se debía a motivos sexuales. En “Hubo otra batida de sujetos amorales; muchas detenciones”, *El Laborista*, 11-1-55, se mencionaba a 6 detenidos en una finca del barrio de Liniers: Antonio Alejandro Tropea (a) ‘Antonia’, que registra dos procesos por hurto y 5 contravenciones policiales; Héctor Danero o Enrique Duarte (a) ‘La Reina’ u ‘Olga’, que ha sido procesado en cinco oportunidades por hurto, habiendo sido condenado en tres de ellas a cuatro años, un año y medio y seis meses de prisión y 15 contravenciones policiales; Alberto Raymundo Benítez, con dos contravenciones policiales; Epifanio Acuña (a) ‘Tita’, que tiene un proceso por hurto condenado a 6 meses de prisión y 4 contravenciones policiales; Fernando Carmelo De Renzis (a) ‘Carmelita’ con una contravención policial; José Kolkovski (a) ‘La Pocha’, con dos contravenciones.

(102) Distinta fue la posición adoptada por la izquierda antiperonista de orientación socialista, que a pesar de considerar la existencia de las “perversiones o inversiones sexuales”, desligaba a éstas de la ley de profilaxis. Ver Moreau de Justo, A. “De nuevo la prostitución reglamentada”, en: *Nuevas bases*, Montevideo, N° 72, enero de 1955.

(103) Lafiandra, Félix (comp.) *Los panfletos. Su contribución a la Revolución Libertadora*, Bs. As., Itinerarium, 1955, p. 62. Es útil recordar que la oposición al peronismo recurrió también a argumentaciones antihomosexuales, además de la más generalizada repulsa por la “lubricidad” de Perón después de la muerte de Eva Duarte, como en el caso de las alusiones sobre las inclinaciones sexuales del ministro A. Borlenghi. En el mismo sentido iban los rumores sobre la relación sexual de Perón con el boxeador norteamericano Archie Moore. Son bien conocidos los denuestos de Eva Perón por su posición de sujeto masculina e incluso fálica por parte de Mary Main (*La mujer del látigo*), Américo Ghioldi (*De la tiranía a la democracia social*), y luego de 1955 por E. Martínez Estrada (*¿Qué es esto?*).

(104) “Los varones se fugan del hogar desde los 12 a los 16 años, y las niñas de 15 a 18: ambos por feos espectáculos vistos en la infancia”, en: *La Razón*, 22-11-54.

- (105) Archivo de la Policía Federal Argentina, comisaría 29, cuaderno de notas, 1954, folios 243-245, 30-12-54.
- (106) Idem, folio 460, 9-1-55 (sic); idem, 1955, folio 51, 3-1-55.
- (107) Sebrelli, J. J. "Historia secreta", *Op. Cit.*, pp. 321-322.
- (108) *Esto Es*, N° 61, 25-1-1955.
- (109) James, D. *Op. Cit.*
- (110) Gené, Marcela. *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores durante el primer peronismo*, Bs. As., FCE, 2005.
- (111) La imagen machista del obrero criollo y mestizo se tornaría hegemónica en los años '60-'70 con las imágenes elaboradas por Ricardo Carpani y otros artistas nacional-populistas.
- (112) Véase el personaje de Pototo Oligarca Contreras, en: *El Líder*, 10-9-47, 2-3-48, etc.; o también el *contrera* habitual de *Mundo Peronista*.
- (113) "La guerra es cosa de hombres: que luego no se quejen como mujeres, dice la C.G.T.", en: *Crítica*, 8-5-55, p. 9
- (114) Aunque es imposible aquí desarrollar la cuestión, es necesario recordar que los jóvenes de la Acción Católica, en sus publicaciones (*Sursum* y especialmente *Antorcha*) también hacían de la virilidad y el heroísmo las claves de su militancia.
- (115) Pocos meses antes, el porteño Manuel Acevedo había escrito a una revista sobre el "existencialismo". Revelaba su malestar al ver "a grupos de jovencitos (y a veces no tan jóvenes) hablar o gesticular femeninamente, sin importarles en absoluto las miradas burlonas o las sonrisas irónicas de quienes los observan". Ver, *Esto Es*, N° 37, 10-8-1954. Acevedo decía que los psicólogos y psicoanalistas no lograrían curarlos, y que habría que darles el *Martín Fierro* para que aprendieran lo que es y debe ser el "hombre argentino".
- (116) "Indignó el ataque de los pitucos existencialistas", en: *Crítica*, 8-5-55, p. 8.
- (117) "Niños alzados en el centro de la ciudad", en: *Crítica*, 8-5-55, p. 8.
- (118) Ibidem. En la edición del día siguiente, el periódico reiteraba su discurso homofóbico y lo hacía retomando la *doxa* médica respecto a la homosexualidad: "Mujeres, hombres y tercer sexo – complejizados por sus fallas glandulares endocrinas– lanzaron piedras, insultos y palos contra las fuerzas del orden y los transeúntes". "Cuando los pitucos se hacen los loquitos...", en: *Crítica*, 9-5-55.
- (119) Badanelli, P. *Perón, la Iglesia y un cura*, Bs. As., Tartessos, 1958, p. 42. En su trabajo inédito, "La construcción de la identidad sexual en el clero. La cuestión del celibato sacerdotal (Argentina, en las décadas de 1950-1960)", 2005, Susana Bianchi indica que el problema endémico de las relaciones homosexuales y la pedofilia de los clérigos se mantenía en secreto y sólo emergió parcialmente en 1955.
- (120) "Denuncia un sacerdote paraguayo la conducta de dos obispos", en: *Crítica*, 13-5-55.

Resumen:

Este artículo estudia la identificación de los homosexuales varones como un grupo singular durante la primera década peronista, bajo la figura de los “*amorales*”. A diferencia de principios de siglo XX, donde estaban integrados en el caótico ambiente de la *mala vida*. Los varones de mediados de siglo que tenían relaciones sexuales con varones comenzaron a ser destacados como una desviación peligrosa del ideal familiarista y heterosexista. Este proceso se explica a través de la masculinización de la clase obrera operada por el peronismo y la aparición contemporánea de los jóvenes como un sector social problemático y peligroso. Se estudia este desarrollo de la intolerancia comenzando en los primeros años '40 hasta llegar a las razzias antihomosexuales de 1954-1955 en las calles, bares y plazas de Buenos Aires. A diferencia de otras interpretaciones que subrayan el carácter ancilar de las batidas policiales, sostenemos que fueron más que una excusa en el combate del peronismo contra el catolicismo, pues se inscribían en tensiones más profundas del orden social, sexual y simbólico de la Argentina de posguerra.

Palabras clave: Homosexualidad – peronismo - clase obrera – juventud - sexualidad.

Abstract

This paper studies the emergence of a male homosexual identity as “*amorales*” during the Peronist era. At the beginning of the twentieth century, queer men were part of a general environment of vice and crime and their identity was not formed as an independent one. On the contrary, towards the 1950s, homosexuals became a dangerous deviation in contrast with the ideal of family and normal heterosexuality that was reinforced at the time. This process implied the increasing masculinization of the working class that took place under Peronism and the contemporary emergence of youth as a threatening social group. We study the development of an increasing intolerance that began in the early 1940s and ended up towards 1954 with a widespread police persecution of homosexuals in the streets, bars and parks of Buenos Aires. In contrast with other scholars who identified this persecution with a tension between Peronism and Catholicism, we argue that the repressive attitude of the state towards homosexuals was imbedded in a deeper structural conflict within the socio-sexual symbolic order of postwar Argentina.

Keywords: Homosexuality – Peronism - working class – youth - sexuality.